

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Cargaron la caja fuerte"
	"Niegan daño ambiental de Santa Anita"
	"FOR "cabildea" presupuesto de ejercicio 2013"
	"¡Cárcel a hambreadores!"
	"Buscará Hidalgo 7 mil 500 mdp"
	"Abierto a la ciudadanía gobierno incluyente"
	"Atenderá CDHEH quejas por cuotas escolares"
	"Faltan huevos en central de abasto"
	"Sin cuerpo de bomberos 69 municipios: García"
	"Sedena pide más recursos antinarco"
	"Pasa de narco policía a delincuente menor"
	"Dinero extra desata pugna en el Senado, pretenden fondos de los grupos de trabajo"
	"Acervo histórico de la SEP, "en peligro de destrucción"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Descarta Arroyo ser titular del IEE: El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo, Raúl Arroyo González señaló que continua al frente del organismo, al ser cuestionado si le interesa ser el próximo titular del Instituto Estatal Electoral (IEE). "He sido presidente del Tribunal Electoral y sé cómo es el procedimiento legal que le corresponde a los partidos políticos y soy absolutamente respetuoso de ellos. No tengo absolutamente nada que opinar de ellos. "Tengo mi plan de desarrollo en la Comisión de Derechos Humanos y en eso estoy trabajando". Agrego: sin embargo, no dio respuesta al cuestionarle si se descarta para presidir el instituto. Alejandro Moreno Abud, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), prefirió conocer el perfil tanto de Arroyo González así como de Alejandro Habib Nicolás para emitir una postura congruente. Sin embargo, ponderó que "necesitamos consejeros electorales que le den certeza y transparencia a los procesos electorales, que propicien claridad en la aplicación de la ley e impulsen la democracia y la participación ciudadana". El líder panista detalló que el partido hasta el momento tiene seis perfiles que por ahora no dará a conocer, y apuntó que todos los partidos políticos deben ser tomados en cuenta en el proceso de selección. En anterior entrevista, Alejandro Habib Nicolás no se descartó ni encertó para ser el próximo presidente del instituto electoral y agrego que por el momento no ha buscado Los partidos políticos para lograr la nominación. "No he movido ningún dato, ninguna relación ni comentario con los partidos o diputados al respecto", dijo el presidente del Tribunal Electoral de la entidad ante la renovación del consejo del IEE el próximo noviembre. **(Víctor Valera, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Plaza Juárez-Partidos de izquierda discutirán Ley Electoral: La presidenta del Partido Movimiento Ciudadano (MC), María Cruz García Sánchez, aseguró que en el tema de la Ley Electoral, los partidos de izquierda conformarán un frente amplio en beneficio de la sociedad hidalguense. Informó que la semana pasada recibió la invitación por parte del líder del Partido del Trabajo (PT), Mariano Torres Léstrade, para establecer una mesa de diálogo en donde cada instituto político proponga los puntos que deben ser integrados a esta ley; sin embargo, hasta el momento la reunión no ha sido realizada por cuestiones de agenda. "Movimiento Ciudadano tiene el mejor ánimo de estar en el trabajo, porque como partido político tenemos mucho que decir; estaremos haciendo un frente amplio con los partidos PT y PRD, porque además vivimos de cerca lo que no se debe hacer en el proceso electoral". Entre los temas que MC propondrá se encuentran: la fiscalización de precampañas y campañas; el uso de medios de comunicación con la finalidad de que exista mayor apertura en tiempos; y la figura del Instituto Estatal Electoral (IEE), "tiene un gran presupuesto que se desperdicia porque sólo trabaja en procesos electorales; queremos que se transforme". García Sánchez aclaró que en el tema de la Ley Electoral, es el Congreso del Estado el que debe emitir la convocatoria a los partidos políticos, en el entendido de que los diputados son representantes del pueblo y quienes realizan la transformación de las leyes. "El que estemos haciendo la tarea los partidos políticos, lo tenemos que hacer forzosamente porque también es nuestra tarea; a quienes más interesa que la ley esté bien es a nosotros; la convocatoria que estamos haciendo es porque nadie más nos ha convocado, pero quien tenga la posibilidad y quiera un trabajo colegiado y nos invite, bienvenido", dijo. Finalmente, la líder de Movimiento Ciudadano enfatizó que la visión de los partidos de izquierda en relación con el tema de la Ley Electoral es realizar un frente amplio en defensa y beneficio de la sociedad hidalguense. **(Ana Luisa Vega, página 05)**

Milenio-"Gobierno combate fuego con gasolina": Morales L.: Diseñar una estrategia de control y no de combate frontal a las drogas es fundamental para solucionar el problema social que padece México, puesto que el hacer frente con fuego a los grupos criminales ha generado la violencia en el país y una delincuencia organizada, aseguró Ignacio Morales Lechuga, ex procurador general de la República durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Al respecto de la violencia generalizada que se vive en el país, mencionó que México se ha convertido en un cementerio clandestino nacional al tratar de combatir al fuego con fuego. Las estrategias implementadas por el gobierno federal, dijo, han fomentado la guerra entre los propios grupos delictivos, lo cual se ha incrementado, aunque dijo quizá el mandatario federal no haya previsto las consecuencias. "Creo que han tratado de combatir el incendio, el fuego con gasolina. Y esto ha fomentado la guerra entre los grupos delictivos, la ha incrementado, porque no creo que el presidente haya pensado esto y esté en la idea del gobierno, pero las acciones como se han ejecutado han tenido ese resultado (muertos)". Es necesario hacer una estrategia nacional y un programa nacional de control de drogas no de guerra contra las drogas, "no somos un país bélico ni estamos en guerra, hay que controlar un problema social que ha crecido". Morales Lechuga comentó que el problema de las adicciones ha aumentado en el país, lo que ha afectado la salud, la cohesión familiar, el desarrollo personal, además de la propia educación. Esas acciones, dijo, desde un punto de vista generan la delincuencia organizada con una amplia capacidad de corrupción y corrosión económica, por lo que algunos mandatarios de naciones desarrolladas o por lo menos de las más poderosas del mundo han planteado la posibilidad de legalizar parcialmente las drogas, en específico la marihuana. El ex coordinador del Secretariado Ejecutivo del Programa Nacional de la Secretaría de Gobernación, subrayó la necesidad de diseñar un programa nacional de control de drogas, pero sobre todo debatir sobre el tema y también de la seguridad, puesto que aún no existe una respuesta concreta de parte de las autoridades, ni mucho menos de los países más poderosos del mundo. "Primero hay que elaborar un programa nacional y segundo hay que debatirlo, porque no hay respuesta ni de los países más poderosos ni de las sociedades más organizadas y nosotros estamos como sándwich: por un lado con el país de más consumo y México también se ha convertido en un país que consume muchas drogas, así que es un tema que hay que ponerlo en la prioridades sociales y atenderlo", reveló. Ignacio Morales Lechuga preside el Colegio de Notarios del Distrito Federal y además es Notario Público 116 del DF. México tiene dos realidades distintas que tienen que ser atendidas para poder encontrar una solución: la economía del país es de las más estables con suficientes reservas, históricamente las más altas, pero la sociedad crece más y con ello también aumenta el número de pobres. "Entre más reservas tenemos, más pobres hay y debemos de encontrar la manera de distribuir más equitativamente el ingreso y reducir el número de pobres en toda la república". Enfatizó que los gobiernos entrantes deberán tomar más en cuenta a la ciudadanía, en donde hay personas muy valiosas que pueden aportar más a México. **Apertura política** Ignacio Morales Lechuga manifestó que es fundamental conocer las opiniones de la ciudadanía y las propuestas de la sociedad ante los retos de los gobiernos, puesto que eso ayuda a los mandatarios a tomar las decisiones que mejor convengan a la ciudadanía. Aseguró que la opacidad de los gobiernos genera suspicacias entre los ciudadanos y al mismo tiempo desconfianza con las instituciones, por lo que es importante que la ciudadanía sepa hacerse escuchar e involucrase en las decisiones públicas. Mencionó que la política no es exclusiva de los

políticos, mucho menos de los partidos, ya que todos tienen la obligación de participar y de interactuar con los gobiernos, siempre y cuando se abran los espacios correspondientes. Los Consejos Ciudadanos no deben estar a la merced de los intereses políticos de los gobernantes, por el contrario deben de hacerse valer los derechos de participación y recordar a los diputados una vez obtenido el puesto que fueron elegidos para servir a la ciudadanía y mucho menos olvidar el objetivo al llegar al puesto. **(Alejandro Suárez, página 07)**

Milenio-PVEM pide castigo contra especuladores del huevo: La dirigencia del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) pidió castigos severos contra los intermediarios que especulan con los alimentos, como es el caso del precio del huevo que ha aumentado más de 100 por ciento del precio habitual. El anuncio de la Secretaría de Economía en el sentido de que se castigará con cárcel a quienes especulen con el huevo, que subió en más del 100 por ciento (cuesta hasta 40 pesos un kilo cuando hace poco el precio era de 16 pesos), es una medida que debe aplicarse a quienes encarecen los alimentos, no sólo a este producto sino a otros como en años pasados, declaró el presidente estatal del PVEM, Jorge Malo Lugo. El líder partidista reiteró que es momento para que se actué con energía contra los intermediarios que especulan con los alimentos, en el caso actual es el huevo, producto que se ha vuelto prohibitivo en muchos hogares, por sus altos costos. "Se ha vuelto una costumbre el que cuando quieren ganancias fácilmente, esconden los productos de primera necesidad, hace una década se especuló con el maíz, en el 2011 con el costo de la tortilla, hoy es el huevo", dijo el líder del Verde Ecologista. Asimismo, refirió que la sequía ocurrida en los últimos años en muchas entidades del país, también fue motivo de una escalada de aumento de los precios de los alimentos en la canasta básica, lo que originó inflación en los precios; al igual que en los anteriores productos fue provocado por la especulación. El presidente del PVEM en Hidalgo también adelantó que "en breve otro producto que será objeto de especulación es el jitomate, con el pretexto de las heladas, que se aproximan, en la entidad y otras del norte de México, por lo que es necesario que el Gobierno Federal establezca mecanismos para contener las recurrentes crisis de precios en los alimentos". "La Comisión Ejecutiva Estatal del PVEM exige a las autoridades que se actué con energía contra los intermediarios en el caso actual es de aquellos productores y vendedores de huevo, producto que se ha vuelto uno de los más caros e inalcanzable para las familias mexicanas", finalizó. Desde el mes de julio, el precio del huevo en Hidalgo aumento en 100 por ciento; un producto esencial en la gastronomía mexicana, señaló la Asociación de Mercados de Pachuca y municipios aledaños, que acusó a los especuladores de estar ocultando el producto para luego subirle el precio. **(redacción, página 11)**

Milenio-Con juicio de Canek, IFE multa a emisoras: El Instituto Federal Electoral (IFE) multó a dos radiodifusoras por transmitir promocionales que difundieron actividades del Gobierno Federal en tiempos electorales de 2011; el juicio fue interpuesto por el diputado hidalguense Canek Vázquez Góngora en contra del presidente Felipe Calderón Hinojosa y diversas radiodifusoras. En acatamiento a una sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad, el Consejo General del IFE impuso una sanción de cinco mil 841 pesos a Radio XEFIL y de 13 mil 863 pesos a Radio XEVU por la transmisión, en 2011, promocionales en los cuales se difundieron actividades de la actual administración pública federal, en entidades donde se llevaban a cabo campañas electorales. En 2011, se realizaron procesos electorales en cuatro entidades federativas, Coahuila, Estado de México, Hidalgo y Nayarit. En particular, durante el periodo comprendido del 31 de mayo al 29 de junio de 2011, se llevarán a cabo las campañas electorales en Hidalgo, a fin de renovar a los Ayuntamientos. En ese periodo en Hidalgo, el Gobierno Federal difundió promocionales en radio y televisión abierta a nivel nacional, en los que propagaba el resultado de sus actividades. A pesar de que las multas no pertenecen a radiodifusoras en Hidalgo, en el expediente con el juicio en contra del presidente de la República se indica que el día 1 de junio de 2011, entre las 9:27 y 9:40 horas, en la estación de radio identificada con las siglas XHNQ-FM, 90.1 Mhz., con sede en el municipio de Singuilucan, fue transmitido un spot del Gobierno Federal que promovía el 'seguro popular'. Ese mismo día, pero a las 16:35 horas, el mismo spot fue transmitido en la estación de radio identificada con las siglas XHRD-FM, 104.5 Mhz., con sede en la Ciudad de Pachuca. "La transmisión denunciada es contraria a la normatividad electoral, toda vez que en el estado de Hidalgo se estaba desarrollando las campañas electorales para renovar a los integrantes de los Ayuntamientos", indica el documento. El promocional fue transmitido por cuatro estaciones de radio en Hidalgo, ya que la señal que se difunde por la estación XHNQ-FM 90.1, se escucha de manera simultánea en la diversa XENQ-AM, 640 y la correspondiente a la estación XHRD-AM 1240, por lo que se solicitó a esta autoridad contrastar el monitoreo realizado por este Instituto, con la huella acústica que se genera del spot que se aporta como prueba, a efecto de establecer la circunstancia de modo, tiempo y lugar de su transmisión. **Claves El expediente** ► El Gobierno Federal hizo una campaña de difusión en 2011, con distintos promocionales similares, promoviendo programas de asistencia, a través de la radio y la televisión, indica el expediente. ► "Es evidente que la propaganda gubernamental que difunde el Gobierno Federal tiene por objeto promover las acciones y programas en periodo prohibido", detalla. ► "Por lo que se vulnera flagrantemente el principio de equidad que debe imperar durante el desarrollo de los procesos electorales locales, sobre todo en los tiempos de

campañas". (Misael Zavala, página 11)

Crónica-Rechaza Porras la necesidad de refundar: Inútil plantear una refundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), luego de los resultados del pasado 1 de julio, pues superó las expectativas, aunque es necesario analizar la línea política de las tribus para refrendar la unidad, expuso el diputado federal electo, Pedro Porras. Descartó una posible refundación, pues aunque no ganaron la Presidencia de la República ni obtuvieron la mayoría en el senado, el número de diputados incrementó, además de ayuntamientos y diputaciones locales. "Creo que sí avanzamos, no debemos ser conformistas, pero que algunos digan que el PRD no funciona como partido, yo no comparto esa idea, algunas expresiones mencionan esa situación cuando no ganan o no les tocan espacios de representación popular". En las elecciones del 2006, el PRD alcanzó 71 curules en la cámara baja, en esta contienda el sol azteca logró 100 espacios en San Lázaro y 22 en el Senado de la República. Durante las últimas reuniones de consejos y congresos nacionales amarillos, los más de 300 líderes coincidieron en la importancia de institucionalizar al partido, pues en ocasiones los intereses particulares afectan la vida interna del sol azteca. El consejero nacional hidalguense explicó que la intención del partido es fortalecer la acción y línea política de la militancia, mas no desaparecer tribus, ya que una de sus características es la pluralidad de ideologías políticas. "No tenemos la intención de desaparecer directamente expresiones perredistas, pero planteamos la unidad del partido mediante una línea política y programática en común para evitar divisiones internas". Las corrientes que más espacios ganaron en la contienda de julio fueron Nueva Izquierda con 38 lugares, Izquierda Democrática Nacional con 31 y 22 para Alternancia Democrática Nacional. (Gabriela Porter, página 05)

Crónica-Alista PAN foros para diseñar su plataforma: Estableció el Partido Acción Nacional (PAN) Hidalgo una comisión de estudios y plataforma política para la agenda legislativa 2013-2016, la cual realizará foros de consulta para miembros activos o sociedad civil para conformar la propuesta albiazul de cara a la contienda del próximo año; informó el secretario de Acción, Jorge Moctezuma Aranda. La principal intención es incluir a la ciudadanía en la agenda legislativa panista, por ello el Comité Directivo Estatal (CDE) creó esta comitiva, independiente de los organismos instaurados a escala nacional para evaluar las condiciones del partido, tras la contienda federal de julio. Esta comisión hidalguense está integrada por la diputada federal, Gloria Romero, Cornelio García, Luis Enrique Baños, Prisco Manuel Gutiérrez, Rodrigo Aladro, Francisco Cárdenas, Arturo Rodríguez y el ex vocero panista, Jorge Moctezuma. "Nos tocará organizar foros para formar algunas propuestas, recabar opiniones de panistas militantes y ciudadanos para diseñar nuestra plataforma política para el proceso electoral del 2013". Estas son actividades previas a las contiendas electorales locales, además las propuestas recolectadas por la instancia serán base para la plataforma política de candidatos albiazules a diputados locales. Moctezuma Aranda aclaró que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) mantiene reuniones con la Comisión de Evaluación para definir los mecanismos y estrategias que promoverán para las reformas a los estatutos albiazules. La Comisión de Evaluación y Mejora revisará temas en el ámbito nacional como reformas en los estatutos albiazules, reflexiones sobre gobiernos recientes e integrará un análisis sobre la selección de candidatos, elección de dirigencias y mecanismos de financiamiento. Los resultados de estas mesas de trabajo deberán presentarse a más tardar el 15 de octubre, en la Asamblea Nacional Extraordinaria, conformada por más de 2 mil delegados que son designados por los comités estatales que prevé realizarse en marzo del próximo año. (Gabriela Porter, página 21)

Criterio-Auditorio del PRD podría no edificarse: Por no cumplir con las normas de seguridad que establece Protección Civil (PC), la construcción del auditorio que se pretende realizar en el edificio del PRD estatal quedaría pendiente, informó el presidente del partido, Arturo Sánchez Jiménez. "Para tener un auditorio en la parte superior, se requiere hacer una escalera adicional, porque las que tenemos están muy estrechas y en un incidente se podría tener algún problema. No cubre las disposiciones en materia de seguridad", dijo el dirigente. Esto podría ser un impedimento para que dentro de tres meses los perredistas estrenen el espacio que utilizarían para reuniones y sesiones del comité o del consejo estatal. Sánchez Jiménez dijo que plantean la posibilidad de hacer otros accesos, aunque todavía no se determina la forma de atender este problema. Respecto al costo de la remodelación del inmueble, el perredista estimó un gasto de 400 mil pesos, pues también serán remozadas oficinas, salones de usos múltiples y la fachada. En tanto, Sánchez Jiménez informó que todo está listo para que este sábado se reúnan más de 120 perredistas en el VII Consejo Estatal, cuando rinda un informe de los primeros cuatro meses al frente del partido. (Antonio Alcaraz, página 09)

Criterio-Tendrá aeropuerto otra suerte; Núñez: El exgobernador hidalguense Manuel Ángel Núñez Soto consideró que la fallida construcción del aeropuerto internacional en Hidalgo tendrá otra suerte con el regreso de un gobierno federal priísta. Núñez Soto descartó integrarse al equipo que deberá reconfigurar el proyecto; sin embargo, vio con optimismo que luego de casi 18 años de espera, éste podrá ser concretado. Para la construcción del aeropuerto ya se invirtió en la compra de terrenos y el avance de estudios, mismos que podrían ser actualizados. La posibilidad de

desarrollo económico ya se encuentra en puerta, consideró. Por fin, dijo el exgobernador, se realizará el proyecto aeronáutico en la región Tizayuca, que traerá beneficios económicos en todo el estado, no sólo a una parte. **(Jorge Martínez, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Plaza Juárez-IFE asigna curules plurinominales: Este jueves el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), de acuerdo con los resultados de los cómputos distritales de la elección celebrada el pasado 1 de julio, asignó las 200 curules de la próxima Legislatura federal por el principio de Representación Proporcional (RP), en los que Hidalgo alcanzó cuatro lugares de propietarios y un suplente. De esta manera, la entidad tendrá once representantes en la Cámara de Diputados: siete por la vía de mayoría relativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y cuatro diputados propietarios plurinominales; además de un suplente por esta última vía. Los próximos legisladores plurinominales son: del partido tricolor el ex gobernador del estado, Jesús Murillo Karam; la ex secretaria de Finanzas, Nuvia Mayorga y como suplente del michoacano Alfredo Anaya Gudiño estará el hidalguense Antonio Lechuga Reyes. Por el Partido de la Revolución Democrática legislará Pedro Porras Pérez, tras ubicarse en el número nueve de la lista de plurinominales por la V Circunscripción del Sol Azteca. Para el Partido Acción Nacional (PAN), Erick Marte Rivera Villanueva logró un espacio en la siguiente legislatura, luego de tener la posición número siete de la lista de RP que presentó el blanquiazul en la V Circunscripción, a la cual pertenecen Hidalgo, Colima, Michoacán y el Estado de México. En esta misma sesión se asignaron 32 espacios de RP para la Cámara de Senadores; algunos de los políticos mexicanos que ocuparán estos espacios son: Emilio Gamboa Patrón del PRI, Ernesto Cordero Arroyo del PAN, Dolores Padierna Luna del PRD y Ana Gabriela Guevara Espinoza del Partido del Trabajo. Es importante mencionar que a partir de la asignación de estos espacios, se abre el plazo de cuatro días hábiles para los partidos políticos o coaliciones para presentar algún recurso de inconformidad de los nombramientos. **(Natalia López, página 03)**

Criterio-Validan consejeros del IFE a los plurinominales: El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) validó en sesión extraordinaria y por unanimidad la asignación de senadores y diputados por el principio de representación proporcional, con lo que se completan los escaños en el Congreso de la Unión. De los 207 diputados que tendrá el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 49 serán designados por la vía plurinomial, mientras que de los 114 de Acción Nacional (PAN), 62 serán de representación proporcional. En cuanto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), de los 100 integrantes que tendrá, 44 serán por este método; el del Trabajo (PT) alcanzó 11 diputaciones plurinominales, de las 19 que los representarán en la Cámara de Diputados. Nueva Alianza tendrá 10 de representación proporcional; de los 16 del Movimiento Ciudadano, nueve serán pluris, al tiempo que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) obtendrá 15 por este método, de los 33 que conforman su bancada. Aunque de esta manera ningún partido obtuvo mayoría absoluta, si en la Cámara de Diputados se alían priistas, verde ecologistas y aliancistas, alcanzarían 251 escaños, lo que equivale a mayoría simple con la mitad más uno. Ello les permitiría aprobar las iniciativas presidenciales siempre y cuando no sea reforma constitucional. Respecto al Senado, el partido tricolor alcanzó 11 curules de representación proporcional, nueve serán panistas, seis pertenecerán al PRD, dos serán petistas y dos, pevemistas, mientras que del Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza habrá uno, respectivamente. Durante el análisis del proyecto de acuerdo de asignación a diputados plurinominales, los consejeros electorales y el senador perredista Pablo Gómez discutieron respecto a los criterios en cómo fueron designados. De igual forma debatieron sobre la prohibición de la Constitución y la legislación electoral que establece que ningún partido puede tener más de ocho puntos arriba de su votación. Para el consejero del Poder Legislativo emanado del PRD hubo una sobrerrepresentación para el PRI, al sumarle en el reparto a este partido los votos nulos, lo que le dieron ocho diputados más en la Cámara de Diputados. En respuesta los consejeros electorales Benito Nacif Hernández, Marco Antonio Baños Martínez y Alfredo Figueroa rechazaron que en algún caso de la asignación de los diputados plurinominales los votos nulos hayan sido contados para la distribución de las curules. Aseguraron que para la asignación sólo se contabilizó la votación total emitida tras haber descartado los votos nulos. **(redacción, página 19)**

PLANO ESTATAL

Plaza Juárez-En Hidalgo todas las voces tienen cabida: FOR: En Hidalgo todas las expresiones son escuchadas y todos los organismos ciudadanos tienen cabida, subrayó el gobernador Francisco Olvera Ruiz; planteó que en concordancia con la gran diversidad de voces entre los hidalguenses, se pronuncia por una colaboración abierta y eficaz entre la ciudadanía y los tres poderes del Estado, indispensable para formar sociedades más maduras. El gobernador asistió al Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, organizado por el Consejo Consultivo Ciudadano (CCC), donde refrendó la voluntad de su gobierno a mantenerse siempre atento a las propuestas y considerarlas en la construcción de políticas públicas que redunden en un mayor bienestar de los hidalguenses.

Acompañado de Guadalupe Romero de Olvera, presidenta del patronato del Sistema DIF, el mandatario anunció que los avances del actual Plan Estatal de Desarrollo se someterán al escrutinio de la sociedad civil organizada de este organismo, como muestra del compromiso con la transparencia en el ejercicio responsable de la gestión que encabeza. Como parte de este evento, Esteban Ángeles Cerón, presidente del Consejo Consultivo Ciudadano, rindió su tercer informe de actividades, en el que afirmó que una sociedad democrática debe construirse más allá del sufragio, por lo que se requiere de individuos participativos que se involucren en los asuntos públicos mediante el ejercicio responsable de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. A once años de la creación del CCC, Esteban Ángeles consideró que los logros alcanzados se deben al impulso de una nueva cultura de participación ciudadana, decisiva en la construcción de nuevos acuerdos, pero sobre todo de sociedades más seguras. Se pronunció por el nuevo sentido de la ciudadanización del espacio político y público, ya que sólo la inclusión permite el desarrollo democrático al imponer un ejercicio de gobierno por y para la ciudadanía. Ángeles destacó el enfoque municipalista que lleva a cabo el gobernador Francisco Olvera, ya que con una nueva cultura cívica en co-relación con el gobierno, se garantiza el derecho de todos los hidalguenses de tener un entorno con justicia, libre y en paz social, lo mismo en barrios que en las comunidades más alejadas. Para cerrar esta actividad, se dictó la conferencia magistral "Sociedad y Gobierno, reflexiones sobre el futuro", a cargo de Ignacio Morales Lechuga, quien destacó que una sociedad democrática debe mantenerse en una dinámica permanente de debate y cambio. **(Nadia Mejía, página 03)**

Milenio-Reconoce ex procurador opacidad en los gobiernos: Con el propósito de impulsar, promover y motivar a la sociedad hidalguense se realizó ayer el primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana en la Gestión Pública organizado por el Consejo Consultivo Ciudadano (CCC). El ex procurador General de la República, Ignacio Morales Lechuga, inició el Congreso con la conferencia magistral "Sociedad y gobierno, reflexiones sobre el futuro", en la que dijo que existe opacidad en la administración de los gobiernos y ello genera incertidumbre, por lo que llamó a la participación de la ciudadanía desde los municipios. En presencia de funcionarios estatales, federales y municipales, puntualizó que en los tres niveles de gobierno no hay presupuesto que alcance para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, a la que urgió a tener una mayor participación para apoyar las políticas públicas. Comentó que ante el crecimiento de la población, los gobiernos no pueden atender todas sus necesidades y afirmó que los partidos políticos no ayudan en nada a la población porque su único objetivo es ganar elecciones. El ex procurador de Justicia del DF manifestó que es necesario que existan administraciones más ciudadanas que realicen actividades sociales para impulsar la participación de la gente. Insistió en que la población no debe permanecer estática ante la serie de acontecimientos que suceden a su alrededor, por lo que urgió contar con una sociedad dinámica permanente. Se deben abrir los espacios a través de una democracia participativa más allá de la representativa en donde exista transparencia y rendición de cuentas, dijo. El ex rector de la Escuela Libre de Derecho, afirmó que la sociedad cuenta con dos pilares importantes: la juventud y la educación, los cuales dijo deben ser apoyados por los gobiernos. En tanto, el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, coincidió en elevar la participación ciudadana y subrayó que desde la educación básica se puede impulsar una mayor participación de los jóvenes. Agregó que desde la sociedad civil organizada la población puede tener una mayor participación en los temas que son de su interés y se pronunció por una colaboración abierta y eficiente entre la ciudadanía y los tres poderes de gobierno. Señaló que desde su administración se ha buscado consolidar a la familia para que tenga una mayor participación al interior de la sociedad. Olvera Ruiz destacó las labores del Consejo Consultivo Ciudadano desde su creación a la fecha. El jefe del Ejecutivo estatal afirmó que su gobierno está abierto a las propuestas que hace el Consejo Consultivo Ciudadano en beneficio de la sociedad. De igual modo, Francisco Olvera mencionó que los avances del Plan Estatal de Desarrollo serán sometidos a la opinión de la sociedad, lo cual consideró como una muestra de transparencia de su administración. **Claves Para saber ►** El presidente del CCC, Esteban Ángeles Cerón, señaló que hace unos días los titulares de los Consejos Consultivos Ciudadanos presentaron su informe de actividades a lo largo de un año. ► Ángeles Cerón afirmó entregó al gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, el informe sobre los Congresos Regionales de los Consejos Consultivos en donde aparecen las conclusiones. ► De igual modo, el titular del Consejo Consultivo entregó al mandatario estatal el tercer informe de actividades al frente del Consejo Consultivo Ciudadano del Estado del Hidalgo. **(Alejandro Reyes, página 06)**

Milenio-Cabildean presupuesto de egresos para el 2013: El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, ha sostenido pláticas con los diputados federales electos de Hidalgo para analizar posibles escenarios de un presupuesto de egresos de 2013 para la entidad. "Ya hemos platicado con ellos, ya tenemos un primer planteamiento, nosotros en lo particular estamos trabajando en la elaboración del anteproyecto del presupuesto", aseveró. Pese a que se trabaja en un anteproyecto de presupuesto, el mandatario estatal señaló que aún no se tiene un monto definido de recursos y apuntó que a más tardar en mes y medio se tendrán cantidades más precisas. Interrogado sobre qué proyectos necesitarían recursos extraordinarios para el año entrante, respondió que uno de ellos es la Ciudad del Conocimiento, complejo científico y tecnológico respaldado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). "El avanzar con los proyectos como la presa

en la Huasteca, para el puro proyecto se requieren recursos extraordinarios; algunos otros temas como el Tuzobús que hemos estado planteando que ya tenemos una parte pero que tendremos que irlo colocando año con año para garantizar que proyectos como este tengan viabilidad”, explicó. Además, se requieren recursos para la compra de tierra en donde se construirán parques industriales como el de Tulancingo. “Es muy variado, temas como el de la escuela sustentable en donde le estamos dando el techado a los patios junto con las plantas potabilizadoras de agua también requieren de recursos extraordinarios y así podemos hablar en cada rubro”, precisó. El mandatario estatal recordó que el año pasado, Hidalgo obtuvo cerca de seis mil millones de pesos en recursos extraordinarios, “yo espero ese piso y llegar a los siete, siete mil 500 millones de pesos, pero estamos todavía evaluando esa posibilidad”. Asimismo, recalzó el impulso que cada uno de los diputados federales hidalguenses darán al presupuesto, una vez que se incorporen a las distintas comisiones en la Cámara de diputados. “A partir de que nuestros legisladores se incorporen a las comisiones que nos preocupan también tendremos ahí causas para encontrar la aprobación de recursos extraordinarios que nos permitan cumplir con los proyectos que vamos a presentar”. **Comisiones** En tanto, el diputado federal electo, Víctor Velasco Orozco, señaló que los legisladores hidalguenses tienen pensado ingresar a las comisiones de Hacienda, Presupuesto, Pueblos Indígenas, sin embargo comentó que en los próximos días iniciará el cabildeo. “Pero es lo que se va a empezar a cabildear con todos los compañeros priistas, con toda la bancada del PRI para ver a qué comisiones vamos a entrar y lógicamente no duplicar por lo menos de los diputados de Hidalgo estar dos en una misma comisión”, acotó. Velasco Orozco comentó que aún no se tiene coordinador de la bancada hidalguense y apuntó que podría ser esta semana cuando se designe el nombramiento. Expresó que de los nueve diputados hidalguenses todos tienen la capacidad para coordinar los trabajos legislativos. **Los pluris de Hidalgo** El Consejo General del IFE, en sesión extraordinaria, declaró la validez de la elección de diputados y senadores por el principio de representación proporcional, asignó a los partidos políticos nacionales los espacios legislativos que legalmente corresponden y entregó las constancias que así lo acreditan. Entre los diputados electos por la vía de mayoría relativa (plurinominales) están varios hidalguenses como los priistas Jesús Murillo Karam, ex gobernador del estado y Nuvia Mayorga Delgado, ex secretaria de Finanzas de Hidalgo; además del perredista Pedro Porrás Pérez, ex dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la entidad. Aún está por verse el lugar del panista Eric Marte Villanueva. Sin embargo, los políticos hidalguenses se quedaron sin representación plurinominal en el Senado de la República porque no tuvieron registros de parte de los partidos políticos. Al respecto, el consejero presidente, Leonardo Valdés, destacó que la democracia es producto de la voluntad de más de 50 millones de mexicanos que decidieron priorizar los acuerdos y los consensos. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Síntesis-Buscará Hidalgo 7 mil 500 mdp: El gobierno de Hidalgo espera conseguir 7 mil 500 millones de pesos extraordinarios para el presupuesto de egresos del 2013, así lo dio a conocer el gobernador Francisco Olvera Ruiz, quien informó que a más tardar en un mes y medio se tendrá un proyecto definido para presentarlo ante el Congreso federal. En entrevista, el jefe del poder ejecutivo local recordó que este año se obtuvo un presupuesto extraordinario de 6 mil millones de pesos, por lo que para el próximo año se buscará la misma cantidad como base, pero se esperará conseguir entre 7 mil y 7 mil 500 millones, aunque es una cantidad que todavía se está analizando según los proyectos pendientes. “Nosotros en lo particular estamos trabajando en la elaboración del anteproyecto del presupuesto...será importante el impulso que cada diputado tome en cada una de las comisiones en las que participen para la aprobación de más recursos extraordinarios”, dijo. Mencionó que algunos de los proyectos que requieren de dichos recursos son: *La Ciudad del Conocimiento, el Tuzobus, la adquisición de terrenos para la zona Industrial de Valle de Tulancingo, los hospitales de Zimapán y Molango; la nueva presa en la Huasteca;* entre otros. Para tratar este tema será el objeto de la primera reunión que habrá de concretar con los diputados federales electos, que serán quienes atiendan esta necesidad al integrar la próxima legislatura, encuentros donde se tomarán en cuenta acciones como el taller de perspectiva de género para los presupuestos que se realizó el miércoles pasado. No se importará huevo Por otra parte, Olvera Ruiz señaló que en Hidalgo no existe desabasto de huevo, por lo que no hay la necesidad de importar dicho producto, por lo que sólo que se llegara a dar una mayor demanda, se pensará en medidas emergentes. “En lo local no hemos detectado esa necesidad y tenemos dos posibilidades: una es que como tenemos cerca la central de abastos del DF donde mucha gente se surte, hay una distracción comercial constante, hablo de la zona sur del estado, en el centro y en el norte no se surten de esa manera, ahí es un consumo local”. Señaló que a su consideración, la medida de importar huevo es meramente emergente y necesaria para no afectar a futuro la producción nacional. “Hoy no hemos sentido el impacto de la demanda, pero en la medida que la vayamos sintiendo, iremos buscando mecanismos alternativos”, concluyó. **(Jorge Vargas, página 03)**

Crónica-Lanza la Sedesol una alerta por posibles estafadores: Detectaron a presuntos defraudadores en Atotonilco El Grande y Huasca de Ocampo, quienes lucran con el programa 70 y Más de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). La delegación Hidalgo de la dependencia federal lanzó la alerta después de conocer los casos en que solicitaron a adultos mayores desde mil 500 hasta 4 mil pesos, con la promesa de que al acudir a instalaciones les regresarían el dinero y los inscribirían al programa. Los supuestos estafadores se hacen pasar por promotores sociales de la Sedesol y visitan viviendas con supuestos oficios para pedir requisitos. El delegado Octaviano Liceaga explicó que los presuntos delinquentes aprovechan la etapa de universalización y bancarización por la que atraviesa el programa para engañar a la gente. "Es desdeñable que la gente utilice así no sólo los programas sociales, sino que no tenga conciencia del daño que ocasionan a la integridad y economía del sector, que con mucho esfuerzo reúne su patrimonio". Afirmó que ningún promotor del programa 70 y Más está facultado para levantar o difundir en viviendas con posibles beneficiarios. Los apoyos no requieren de una "aportación inicial" por parte de los beneficiarios, pues los servicios son totalmente gratuitos. "De hecho se recomienda a los promotores de esta institución omitir cualquier tipo de gratificación o incentivo, optamos por la igualdad en nuestras conductas y sin tintes de algún tipo", enfatizó. **(Karime Gutiérrez, página 04)**

Crónica-Define el gobierno agenda con partidos para reforma: Existe comunicación con partidos políticos para iniciar reuniones e instrumentar agendas de acercamiento previo a las reformas electorales y determinar si proceden en Hidalgo, informó el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma. Con base en comentarios y sustento jurídico deben sujetarse a las modificaciones que en la federación puedan darse y determinar si hay condiciones para proceder a una reforma electoral en la entidad. "Lo más importante es escuchar los puntos de vista de los institutos políticos, marcar tiempos, determinar el cronograma y avanzar en el tema, ya que más adelante se debe analizar e integrar con los Congresos". Afirmó que hay varios temas que serán abordados a finales de este año y principios del 2013, por lo cual deberán cumplir la pauta, que incluye el informe estatal y los municipales. Declaró que los primeros encuentros fueron con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Partido Nueva Alianza (Panal) y pronto con Acción Nacional (PAN), por lo cual habrá un avance gradual. Reiteró que prevalecen condiciones de paz social, pero quedan asuntos en el tribunal electoral, que impactarán a la entidad. Sobre las visitas que establecerá el gobernador Francisco Olvera con relación a los informes municipales, indicó que acudirá a un ayuntamiento por cada partido político. Con relación al segundo informe que presentará el mandatario estatal, declaró que será bajo el mismo procedimiento y protocolo ante el Congreso del estado, donde los legisladores tendrán también su postura con relación a dicho informe de labores de Olvera Ruiz. **(Alberto Quintana, página 05)**

El Independiente-Gobierno contacta a partidos para reforma electoral: Dentro de la agenda política del gobierno de Hidalgo la reforma a la Ley Electoral ocupa el último lugar, de acuerdo con lo declarado por el secretario de gobierno Fernando Moctezuma, quien agregó que ya contactó al PRD, Verde Ecologista y PT. En entrevista, agregó que en próximos días buscará al Partido Acción Nacional (PAN) para dar los primeros pasos con tal de establecer mesas de trabajo que ventilarán modificaciones a la legislación electoral. Fernando Moctezuma enumeró la agenda de la vida política de Hidalgo para los próximos meses y dejó hasta el final la reforma y la renovación del Instituto Estatal Electoral (IEE). De acuerdo a lo expuesto por el funcionario, primero está el in-forme del gobierno así como la rendición de cuentas en regiones de la entidad, para después continuar con visitas del mandatario a municipios donde alcaldes detallarán su labor y luego ventilará temas relacionados al Coplader. Cuestionado sobre si existe ánimo de sacar la reforma antes del 15 de octubre, fecha límite para que entren en vigor las modificaciones en el proceso electoral de renovación del Congreso, declaró: "tenemos que ser responsables en los temas, no puede ser forzado nada. "Si las condiciones y los tiempos lo permiten labrar, si las condiciones no lo permiten tendremos que acordarlo con los partidos políticos." El diálogo que estableció con partidos es para cuadrar agendas y asegurar la asistencia de todos los actores políticos, así como tomar en cuenta modificaciones que pudieran surgir en el ámbito nacional e incluso adentrarse en el cambio de consejeros del organismo electoral. "Lo más importante es escuchar los puntos de vista de los partidos, fundamentarlo jurídicamente e ir marcando tiempos." Como parte de los informes de los alcaldes, el gobernador Francisco Olvera Ruiz acudirá a un municipio de cada partido, por lo que autoridades dialogan con los institutos políticos, apuntó. Dentro de esta tarea, Fernando Moctezuma cruzó información el anterior miércoles con el Partido Nueva Alianza con motivo de la asistencia del gobernador a informes de presidentes municipales. **(Víctor Valera, página 05)**

Criterio-Santa Anita no causa daño ecológico, dicen: Antonio Taracena Sosa, director general de cementera Santa Anita, compareció ante diputados locales en respuesta a los reclamos de campesinos de Santiago de Anaya, quienes exigen la reparación ecológica y la preservación ambiental de la zona donde se instaló la compañía. A puerta cerrada y durante dos horas los directivos explicaron a los diputados de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso local, los mecanismos de tecnología alemana que emplearían para no afectar el ambiente ni a la población, junto con el cumplimiento de las normas ambientales para la instalación. Entrevistado al finalizar dicha reunión, Taracena

Sosa contradujo la opinión de cientos de indígenas y campesinos de la región, integrantes de las organizaciones Santiago de Anaya Vive y se Defiende y Movimiento Indígena Santiago de Anaya, al asegurar que no ha habido daño ecológico. "Es una planta de cemento que tiene todos los permisos que requieren los gobiernos federal, estatal y municipal y estamos cumpliendo con la ley y las normas ecológicas y no hemos dañado", dijo el empresario. Las diferentes especies de cactáceas que la empresa aceptó haber quitado para abrir camino "las hemos rescatando y las tenemos en un vivero y las vamos a replantar en la zona oportuna; no ha recibido ningún daño", dijo y agregó que en total son 33 mil 500 las plantas que han rescatado. Por el contrario, Taracena dijo que los únicos daños que han prevalecido "los hacen las personas que ponen los topes, los que están bloqueando son daños a la propiedad privada". Lo anterior, al referirse, indirectamente, al bloqueo que hicieron habitantes de San Salvador y Santiago de Anaya, luego que empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) colocaran postes de luz (para suministrar de energía a la cementera), pues invadieron terrenos. Si bien Hidalgo es el estado donde hay más cementeras, la de Santa Anita, que se prevé funcionará a principios de 2013, "tiene la mejor tecnología para evitar los daños al ambiente por medio del aire, como calentadores de cinco etapas y enfriadores de alta recuperación con 48 filtros", dijo. Aunque actualmente emplean a mil 100 en la construcción, Antonio Taracena dijo que se ha contratado a 200 personas de la misma región que trabajarán "de planta" en la cementera; sin embargo, con el funcionamiento se generará trabajo indirectamente. **(Antonio Alcaraz, página 04)**

Criterio-Nombran a Arriaga Paz presidente del CNEH: El abogado Rafael Arriaga Paz es formalmente el presidente del Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo (CNEH) para el periodo 2012-2014. En el acto protocolario y con la presencia de Francisco Olvera, gobernador de la entidad, Arriaga Paz tomó la representación de manera formal de los profesionales agremiados en los 17 distritos judiciales. En compañía de expertos en el ramo, el directivo se comprometió a trabajar cerca de todos los agremiados, quienes confían en que su trabajo permitirá mantener un colegiado fuerte que enfrente todas y cada una de las problemáticas de este organismo, así como mantener el vínculo cercano con el Poder Ejecutivo estatal. El CNEH fue creado en 1981 y está integrado por una Comisión de Honor y Justicia, que es el órgano responsable de mantener y preservar los valores éticos y jurídicos inherentes a la Función Notarial; asimismo, verifica el cumplimiento de obligaciones de los notarios públicos para con el propio colegio. **(Miriam Avilés, página 06)**

Criterio-Ignoran políticos a representados: Los partidos y sus diputados no cumplen con el papel de representar a los ciudadanos. Para los institutos políticos, la tarea es ganar votos, no representar a la sociedad, criticó el experto jurista Ignacio Morales Lechuga. El también extitular de la Procuraduría General de la República (PGR), invitado al Primer Congreso de Participación Ciudadana en la Gestión Pública organizado por el Consejo Consultivo Ciudadano (CCC) de Hidalgo, cuestionó la falta de acercamiento de los diputados y senadores con los intereses ciudadanos. "Quiénes de los que están aquí fueron consultados por los diputados (federales) de su distrito para aprobar el incremento al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA)", preguntó el jurista, al tiempo que destacó la necesidad de que la sociedad organizada se constituya legalmente para abordar temas vecinales. Morales Lechuga consideró que ante este panorama de alejamiento entre autoridades y la sociedad para la construcción de acuerdos, los ciudadanos tendrán que crear organizaciones civiles que permitan incidir sobre las políticas públicas de la entidad y el país. El titular de la PGR en el sexenio salinista destacó que las únicas instancias que protegen al ciudadano son las comisiones de Derechos Humanos y las procuradurías, como la del Consumidor. Al respecto, Esteban Ángeles Cerón, presidente del CCC estatal, afirmó que una sociedad democrática debe construirse más allá del sufragio, lo que requiere individuos participativos, que se involucren en los asuntos públicos mediante el ejercicio de sus derechos. Al rendir su tercer informe de actividades, el representante ciudadano destacó que el impulso de una nueva cultura de participación "es decisiva en la construcción de nuevos acuerdos", sobre todo para tener sociedades seguras. En su participación, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz anunció que los avances del Plan Estatal de Desarrollo se someterán al escrutinio de la sociedad a través del CCC estatal. **(Miriam Avilés, página 06)**

Criterio-Dependerá de legisladores presupuesto extra; Olvera: De los próximos diputados federales por Hidalgo y el Poder Ejecutivo estatal dependerá el incremento de los recursos extraordinarios por 7 mil 500 millones de pesos para la conclusión de obras en varias regiones de la entidad. "A partir de que se incorporen los legisladores hidalguenses a las comisiones, tendremos los cauces para acceder a recursos extraordinarios para cumplir con los proyectos que vamos a presentar", afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. El mandatario señaló la necesidad de superar el presupuesto otorgado a la entidad el año pasado para dar continuidad y concretar proyectos como la Ciudad del Conocimiento, una presa en la Huasteca, el proyecto de transporte Tuzobús, la compra de terrenos para parques industriales y la construcción de los hospitales de Zacualtipán y Molango. Sobre los elevados sueldos de los presidentes municipales de Tulancingo y Tlahuiltepa, el gobernador exhortó a los funcionarios a ser cautelosos con el gasto que le adjudican al erario. **(Miriam Avilés, página 06)**

Criterio-Se integrará Viggiano al gabinete de Peña Nieto: Carolina Viggiano Austria, diputada federal por el distrito VI, en Hidalgo, informó que una vez que concluya su tarea legislativa se incorporará al gabinete del presidente electo, Enrique Peña Nieto. La legisladora destacó que en este momento ya se encuentra trabajando con Peña Nieto en la transición del gobierno, por lo que seguirá en su equipo de trabajo una vez que tome la presidencia. A un día de rendir su último informe de actividades al frente del distrito VI, con cabecera en Pachuca, Viggiano Austria comentó que en materia legislativa logró que se aprobara la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; así como la Ley para el Acceso de la Justicia a las Mujeres, un año atrás. Respecto al tema del acceso a la justicia para las mujeres, la diputada federal describió que aún falta que las entidades federativas armonicen su legislación para garantizar que su derecho esté respaldado, pues se trata de delitos del fuero común. **(Miriam Avilés, página 08)**

PLANO MUNICIPAL

Plaza Juárez-Ayuntamiento de Pachuca sensibilizará a funcionarios: Con la finalidad de que los funcionarios de la Presidencia Municipal de Pachuca que brindan atención a los ciudadanos obtengan una mayor perspectiva de las actividades, programas y servicios que ofrece el Ayuntamiento capitalino a la ciudadanía, dio inicio el programa denominado "Conozcamos más para servir mejor". El secretario de Administración, Oscar Guzmán Acoltiz, refirió que es importante que los empleados, tanto sindicalizados como de confianza, conozcan lo que sucede en distintas áreas de la presidencia municipal, "esto les permitirá conocer más a fondo la interacción entre las distintas dependencias municipales, para brindar una mejor orientación a los ciudadanos pachuqueños". Con esta acción se pretende que un trabajador pase un tiempo determinado en distintas áreas del Ayuntamiento, como por ejemplo Desarrollo Social y Humano, Obras Públicas, Desarrollo Económico y Turismo, para así poder obtener distintas habilidades y mejorar sus aptitudes actuales, además de fortalecer una perspectiva integral que le permita al servidor público conocer los diferentes procedimientos dentro de este mismo Ayuntamiento, para así ofrecer una mejor orientación a la ciudadanía en cuanto a trámites y servicios. "Seguiremos fortaleciendo un sólido esquema de modernización de Recursos Humanos, mediante el cual se pretende impartir talleres de capacitación multidisciplinarios a los trabajadores de ayuntamiento", afirmó. Cabe destacar que desde el inicio de esta administración se han otorgado, a través de la Secretaría de Economía y con la colaboración de la Universidad La Salle Pachuca, diversos cursos a los trabajadores del Ayuntamiento, en donde se han formado factores humanos competentes y actualizados. El diplomado en Gerencia Pública otorgó a los servidores públicos conocimientos técnicos y humanísticos a desarrollar en diversos ámbitos como: el turismo, la economía, las obras públicas, la administración, entre otros, es decir una profesionalización integral, al igual que los cursos en Administración y Control de Costos, Gestión de Talento Humano y del taller de Mercadotecnia y Ventas. Estas son acciones para crear una ciudad y un ayuntamiento con rostro humano, "esta administración está convencida de que para lograr el desarrollo sustentable de Pachuca, debemos contribuir incrementando la productividad y la competitividad en todos los ámbitos", finalizó el secretario de Administración. **(redacción, página 12)**

Plaza Juárez-Consenso, vital para beneficiar a la ciudadanía: La Junta de Coordinación Política, como su propio nombre la define, es un instrumento donde los coordinadores de las diferentes fracciones edilicias conforman la Asamblea municipal, y es en este órgano en el cual la presidencia municipal de Pachuca basa los consensos unánimes que buscan beneficiar a la ciudadanía. Jonaz Reyes Oropeza, síndico procurador hacendario, agregó que "es en donde platicamos y analizamos los temas que van a subirse en la orden del día a la sesión ordinaria, llegamos a acuerdos y consensos; quienes integramos la Junta, trabajamos pensando en el bien de la población pachuqueña". Refirió que no es difícil llegar a aprobar un tema por unanimidad cuando hay voluntad política, "reconozco en todos mis compañeros de las diferentes fracciones edilicias esta voluntad". Aseveró que el presidente municipal es parte medular de esta Junta de Coordinación Política, ya que tiene intervención constructiva en cada tema, "él es una figura que siempre nos fortalece para llegar a acuerdos". Agregó que hace unos días se signó un acuerdo económico en el cual se establece que los únicos que pueden estar presentes en el desarrollo de los trabajos de las Sesiones de Comisiones son los integrantes de la Honorable Asamblea Municipal, "es porque nosotros como representantes de la ciudadanía tenemos la obligación de que los temas que son de importancia para el municipio se analicen y se discutan, y en los casos que así lo ameriten se elabore un dictamen, por lo que no queremos que la ciudadanía se confunda cuando estos temas pasan a más de una comisión". A esto, dijo, se le llama Comisiones Conjuntas. Cabe señalar que en el Cabildo de Pachuca existen 18 comisiones, entre las que se encuentran las de: Hacienda Municipal, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Derechos Humanos, Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, Salud y Sanidad, Educación y Cultura, Protección Civil, Comercio y Abasto, Adultos Mayores y Servicios Públicos Municipales. Dicho documento fue elaborado en el marco de la legalidad de acuerdo a los artículos 101 y 103 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, que estipula los casos excepcionales en los que se le permitirá a la ciudadanía estar presente e incluso poder exponer alguna problemática que le aqueje, y el artículo 72 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, que faculta a

los municipios para elaborar la reglamentación necesaria bajo la cual se desarrollará el trabajo de las comisiones. (redacción, página 12)

PLANO NACIONAL

Reforma-Pasa de narcopolicia a delincuente menor: Mientras la SSP federal presentó al agente Bogard Felipe Lugo de León como coordinador del trasiego de drogas en el aeropuerto capitalino, así como implicado en el homicidio de tres de sus compañeros, la PGR sólo lo acusó ante un juez de posesión de cartuchos y encubrir a los dos homicidas de los agentes. Un juez federal inició un juicio por delitos no graves en contra del policía federal y negó la libertad provisional bajo caución a Lugo de León, relacionado con la balacera del 25 de junio en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Víctor Ausencio Romero, juez noveno de distrito en procesos penales federales del DF, dictó auto de formal prisión al inculcado por posesión de cartuchos y delitos de servidores públicos en la modalidad de favorecer a alguien para sustraerse de la acción de la justicia, según la causa 65/2012, informaron fuentes judiciales. La semana pasada, la SSP, que encabeza Genaro García Luna, informó que Lugo estaba vinculado con el tráfico de drogas en el AICM, donde presuntamente coordinaba las operaciones del narcotráfico desde Sudamérica. Sin embargo, la PGR no acusó al ex agente por esos delitos ni por el homicidio de los federales, sino por los cargos mencionados, que no son de gravedad. Precisamente por ello, el procesado pidió al juez la libertad provisional bajo caución. No obstante, el juzgador rechazó otorgarle este derecho luego de que la Procuraduría se opusiera y acreditara que había un verdadero riesgo de fuga, señalaron funcionarios federales. De acuerdo con la información obtenida, la PGR acusó a Lugo de León de no impedir que los agentes federales Daniel Cruz y Zeferino Morales asesinaran a balazos a sus colegas Josué Adán Matadamas, Fidel Rojas y Enrique de Jesús Pacheco en el área de comida rápida del aeropuerto. También le imputó tener en forma ilegal unos cartuchos el día en que fue capturado en la Colonia Guadalupe Inn. Cuando compareció ante el juez, Lugo rechazó haber participado en los hechos. **Esquivan inteligencia** Aunque la SSP cuenta con Plataforma México, el sistema tecnológico y de inteligencia más grande de América Latina, no ha podido dar con el paradero de los dos policías federales agresores que participaron en la balacera. Francisco Niembro González, subsecretario de Tecnologías de Información, argumentó que los ex servidores públicos han podido evadir a las autoridades gracias a la capacitación que adquirieron durante su permanencia en la corporación. **...Y no es la primera vez** Acusaciones contra ex agentes y mandos de la PF han quedado en el aire. Algunos ejemplos: Vidal Diazleal Ochoa fue removido de la PFP en 2007 por no actuar en un enfrentamiento en Cananea, Sonora, que dejó 23 sicarios y policías muertos. Actualmente es director de la AFI. Salomón Alarcón, "El Chamán", jefe de las Fuerzas Federales de Apoyo desplegadas en Juárez en 2010, fue acusado de extorsionar a civiles y a sus propios agentes. La SSP sólo lo dio de baja. Fidel Hernández García, ex agente de la División Antidrogas de la PF, fue liberado pese a ser acusado de proteger a dos cárteles. **(Abel Barajas, primera plana)**

Excélsior-Dinero extra desata pugna en el Senado, pretenden fondos de los grupos de trabajo: Las negociaciones, jalones y pugnas en el Senado por presidir la mayor cantidad de comisiones legislativas tienen un trasfondo económico, pues cada grupo de trabajo recibe al mes para su operación 321 mil 610 pesos, es decir, tres millones 859 mil 320 pesos al año. Además, no existe ninguna obligación para transparentar el uso de esos recursos, que son beneficios económicos extraordinarios, ni parámetros para el cumplimiento mínimo de las funciones de las comisiones, aunque sí deben presentar un reporte a la Comisión de Administración. Ayer, **Excélsior** informó que los legisladores electos priistas pretenden presidir al menos 14 grupos de trabajo; el PAN, diez, y el PRD, cinco comisiones. Por ley, las comisiones del Senado tienen que integrarse por un máximo de 15 personas, pero al crecer en número de 30 a 59, varios de los grupos sólo fueron conformados por dos legisladores, aunque no sesionaban recibieron puntualmente su partida presupuestal. De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, el Senado debe estar integrado por un mínimo de 30 comisiones. La cifra crece según las necesidades de los legisladores. **Vale cada comisión 3.8 mdp ...libres** *Trabajen o no trabajen, cada instancia representa un ingreso mensual por 321 mil pesos, sin rendir cuentas.* La pugna por las comisiones del Senado de la República conlleva un beneficio económico extra para los legisladores que las presiden, pues cada mes reciben al menos 321 mil 610 pesos para su operación, sin que exista una sola obligación de transparentar su utilización ni parámetros para el cumplimiento mínimo de sus funciones. Trabajen o no, las comisiones del Senado tienen una asignación presupuestal anual de tres millones 859 mil 320 pesos, sin que existan disposiciones reglamentarias que obliguen a sus presidentes a hacer pública la forma en que gastan ese dinero. Hasta 2010, cada comisión recibía una partida de 134 mil 210 pesos mensuales, cifra que se disparó en 2011, cuando los senadores determinaron que la bolsa fuera de 321 mil 610 pesos. Por Ley, las comisiones del Senado tienen que estar integradas por un máximo de 15 personas, pero durante los seis años pasados su número creció en tal cantidad, que varias de ellas sólo fueron integradas por dos legisladores, no sesionaban y aun así recibieron su partida presupuestal. De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, el Senado debe estar integrado por un mínimo de 30 comisiones, que son los grupos

de trabajo en los cuales se procesan las reformas, nuevas leyes y cambios constitucionales, así como la realización de foros en los cuales se busca la participación de expertos para enriquecer el punto de vista de los legisladores. La propia Ley Orgánica permite a los senadores aumentar el número de comisiones hasta donde crean necesario para cumplir con sus funciones. El Senado que concluye sus actividades el próximo 31 de agosto contó con la cifra inédita de 59 comisiones, aunque sólo ocho de ellas contaron con el máximo de integrantes: Comercio y Fomento Industrial, Energía, Gobernación, Hacienda, Justicia, Puntos Constitucionales, Relaciones Exteriores y Seguridad Pública. Pero se observa que a pesar de que la Ley Orgánica exige que todas y cada una de las comisiones cuenten con un presidente y dos secretarios, seis de las comisiones ordinarias sólo tuvieron un secretario: Agricultura, Asuntos Fronterizos Norte, Asuntos Fronterizos Sur, Radio y Televisión, Relaciones Exteriores Organismos Internacionales y Relaciones Exteriores Organismos no Gubernamentales. Se observa también que el número de comisiones creció tanto, para que un mayor número de legisladores presidiera y tuviera acceso al presupuesto mensual, que en 24 casos su número de integrantes fue de dos a cinco. Hubo dos comisiones que sólo tuvieron dos integrantes, y que coincidieron con las mismas que jamás emitieron un solo dictamen que generara una reforma de ley o una nueva ley que ahora sea una realidad en el marco jurídico nacional, como son los casos de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que presidió la perredista Yeidckol Polevnsky, así como la de Límites de las Entidades Federativas. Hubo otras seis que sólo fueron integradas por tres legisladores: Asuntos Fronterizos Norte; Asuntos Fronterizos Sur; Biblioteca y Asuntos Editoriales; Población y Desarrollo; Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Relaciones Exteriores Organismos Internacionales y Relaciones Exteriores África. Además de éstas, otras nueve sólo tuvieron cuatro integrantes, como fueron los casos de Asuntos Indígenas, Desarrollo Municipal, Federalismo, Fomento Económico, Juventud y Deporte, Ciencia y Tecnología, Marina y Belisario Domínguez. En este rubro llama la atención que la Comisión Jurisdiccional, presidida por el petista Ricardo Monreal, está obligada por disposición del artículo 101 de la Ley Orgánica, a estar integrada por un mínimo de ocho legisladores; sin embargo, el sitio oficial de la Comisión indica que sólo tiene cuatro integrantes adscritos. Y otras siete sólo tuvieron cinco integrantes: Cultura, Estudios Legislativos, Estudios Legislativos Primera, Estudios Legislativos Segunda, Participación Ciudadana, Reforma Agraria, Relaciones Exteriores Organismos No Gubernamentales. El Reglamento interno del Senado, en vigor desde septiembre del 2010, obligó a los presidentes de todas las comisiones a entregar cada año un informe de sus actividades, los cuales están en sus respectivos sitios en internet y permiten ver las diferencias en las cargas de trabajo que tuvieron, a pesar de que recibieron el mismo monto mensual. Por ejemplo, se observa que las comisiones de Gobernación, Energía, Justicia, Hacienda, Puntos Constitucionales y Seguridad Pública realizaron, al menos, una reunión cada semana, amén de al menos tres foros, cada una, para tomar decisiones sobre las reformas que procesaron, y con frecuencia se reunieron en privado y en sesiones públicas con decenas de funcionarios públicos federales. Son las comisiones que junto con Educación, Grupos Vulnerables, Salud y las tres de Estudios Legislativos, produjeron el mayor volumen del trabajo; pero otras como Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial o Límites de las Entidades Federativas no produjeron un solo dictamen de ley o reforma, aunque la primera sí organizó tres foros de discusión sobre asentamientos humanos. **(Leticia Robles, primera plana)**

El Universal-Sedena pide más recursos antinarco: La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) planteó la necesidad de un nuevo marco jurídico que respalde las labores del Ejército y la Fuerza Aérea en las tareas de seguridad que desempeña en el país en contra del crimen organizado, y acorde con estas acciones se cuente con un mayor presupuesto y más efectivos. El subsecretario de la Sedena, el general de división Carlos Demetrio Gaytán Ochoa, aseguró que la dependencia tiene un marco legal al que debe sujetarse, pero "ante la coyuntura y los requerimientos nacionales se tiene que mover peligrosamente de ese marco jurídico...". Además, dijo, se debe construir el plan nacional de defensa del país, pues "es una asignatura pendiente". Al dictar una cátedra magistral en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac, el general de División Diplomado del Estado Mayor destacó el papel clave de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado en los últimos años y reconoció que su intervención fue necesaria, ya que "en diversos territorios del país, algunas policías fueron rebasadas en su capacidad de respuesta ante esta delincuencia". En su diagnóstico, dijo que la Sedena tiene un marco jurídico al que debe sujetarse; "sin embargo, ante la coyuntura y los requerimientos nacionales se tiene que mover peligrosamente de ese marco jurídico, pero también nuestro marco doctrinario, porque las Fuerzas Armadas están organizadas, equipadas y adiestradas para la defensa nacional". Insistió en que las Fuerzas Armadas realizan tareas de seguridad porque algunas policías dejaron de ser confiables, en un escenario donde incluso grupos criminales sustituyeron en algunas zonas las funciones del Estado, buscando en ciertos casos el cobijo social en estados como Michoacán. El divisionario también reconoció que al realizar tareas de seguridad, integrantes de las Fuerzas Armadas han cometido errores, excesos, daños, pero los casos han sido sancionados. **(Silvia Sotero, primera plana)**

La Jornada-En peligro de destrucción, más de siglo y medio de historia de la SEP: expertos: El 5 de septiembre comenzará el traslado de más de 92 millones de folios del archivo que contiene la memoria histórica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a lo que fue una bodega del Palacio de Hierro ubicada en Tlanepantla. Para el ya menoscabado acervo –60 por ciento de los documentos presentan alto deterioro–, esta sexta mudanza representa un peligro de destrucción, alertan integrantes de la comunidad de historiadores, así como trabajadores del invaluable espacio. Entre sus viejos anaqueles y las hojas amarillentas de papel cebolla que parecen a punto de desmoronarse se puede conocer, por ejemplo, la comunicación de renuncia del fundador de la dependencia, José Vasconcelos; el aviso de que la profesora de dibujo Frida Kahlo no se presentó a dar clase en su escuela o la protesta de Diego Rivera al cargo de pintor decorador de las obras emprendidas por la institución. Contiene documentos que datan de 1850 a nuestros días. Se integra por dos grandes partes: el histórico y el de concentración. En este último se resguardan los expedientes del personal administrativo y docente que ha laborado para la secretaría. En total, está constituido por 92 millones 886 mil folios, 40 mil 578 cajas y 2 millones 180 mil 805 expedientes. La caja identificada con la letra V-I guarda el expediente del autor de *La raza cósmica*. En las 38 hojas que lo forman hay una muy especial, marcada con el número 22. Es la hoja de filiación del maestro oaxaqueño, en la que se incluyen sus características físicas: Estatura: 1.62 mts. Color: blanco. Color del pelo: castaño O. entrecano. Amplitud de la frente: grande... En la caja de Frida, la K-I, está parte de su historia como maestra, sus descuentos por faltas, sus licencias, su cese por no haber reanudado sus labores y hasta la gestión para que se haga efectivo el pago de sus sueldos del 1o. al 13 del propio mes (agosto de 1954), al Sr. Diego Rivera, esposo de la finada. Ahí habitan los grandes personajes que forjan la historia nacional: Jaime Torres Bodet, Daniel Cosío Villegas, Narciso Bassols, David Alfaro Siqueiros, Silvestre Revueltas, José Pablo Moncayo, Guadalupe Posada, Rafael Ramírez, Eulalia Guzmán, Ignacio Manuel Altamirano, Francisco Montes de Oca, entre una lista interminable de expedientes personales. La historiadora y especialista en investigación educativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional Elsie Rockwell advierte que este archivo ha sido tratado por las autoridades bajo un criterio de bodega de la SEP. Eso, pese a que su valor resulta indispensable no sólo para la historia de la educación, sino para la de México, pues es uno de los más completos y representativos de todos los poblados del país, indica la experta. En 13 días más, el archivo sufrirá lo que será su sexto traslado. Ahora será enviado a una bodega de 50 mil metros de construcción ubicada en Sor Juana Inés de la Cruz número 33, en Tlanepantla, estado de México. De acuerdo con personal de este lugar, el extenso almacén pertenece al empresario Alberto Cojab Sacal, familiar de Miguel Moisés Sacal, bautizado como el *Gentleman de las Lomas*, quien le dio una golpiza a un *valet parking* y luego tramitó varios amparos apoyado por el ex procurador del estado de México Alberto Bazbaz Sacal para evitar ser detenido. Dicho personal calcula que la renta mensual será de por lo menos 5 millones de pesos. Y asegura que tienen la orden de tener todo listo para el 5 de septiembre, cuando comenzará el traslado, que se iniciará con el archivo de concentración. Añade que la SEP traerá acá no sólo estos archivos, sino también el de profesiones, los libros de texto gratuitos y otros. En total son seis. La bodega, antigua fábrica de las muñecas Lili y, luego, almacén del Palacio de Hierro, también fue rentada por la Secretaría de Salud en tiempos de la influenza –cuando era el titular de esa dependencia el actual secretario de Educación Pública, José Ángel Córdova Villalobos–, ya que se utilizó para almacenar los productos que sirvieron para hacer frente a la enfermedad, indicaron. De hecho, todavía hay una placa en la reja que dice: Ssa. Desgraciadamente, el archivo ya no aguanta otro traslado, apunta cabizbajo uno de los integrantes del Archivo de Concentración e Histórico de la SEP, aún situado en Wilfrido Massieu 795-B, colonia Industrial Vallejo. Actualmente se encuentra en lo que fue una fábrica de ropa interior y su deterioro ha sido gradual después de los numerosos traslados. El primer inmueble que ocupó fue el de Río Consulado 505-A. De ahí fue cambiado a Academia 7, Centro Histórico. Después se reubicó en Fresno 15, para luego ser trasladado a la calle Ferrocarril de Cuernavaca, donde sólo estuvo una semana. De ahí fue mudado a Cinco de Febrero 137 para ser desplazado a su actual ubicación –que pronto será modificada–, señala Carlos Carrizales Barreto en una semblanza histórica del archivo. Es tal su riqueza que mucha de la información aún es inédita, pese a que los documentos constituyen fuentes primarias, señala la historiadora del Cinvestav Verónica Arellano. Entre sus colecciones destacan las siguientes: Personal sobresaliente, Misiones culturales, Antiguo magisterio, Educación y cultura indígena y Bellas artes, así como revistas de enorme valor, como *El Maestro Rural*. Además cuenta con una fototeca con material de muchos de los personajes señalados, pero más de la mitad sigue en negativos porque no tienen los aparatos para hacerlos positivos, lamenta Daniel Castillo Santander, autor de libros de texto de historia para educación básica. La otra razón de su deterioro obedece a que no cuenta con los mínimos requerimientos para su conservación desde que se creó en enero de 1980. Trabajadores del archivo que piden el anonimato por temor a represalias revelan que por falta de recursos y el abandono en que lo ha tenido la SEP, el único medio para mantenerlo es una veintena de extractores que se echan a andar cuando el espacio se calienta mucho. La otra medida es recomendar a los usuarios que ocupen guantes, cubrebocas y que no maltraten los documentos, pero ellos tienen que llevar los guantes. No hay más. Por si fuera poco, en cuestiones de seguridad, tanto para el personal

como para los expedientes, las alarmas de incendio no funcionan; es más, la alarma símica tampoco sirve. Y las lámparas que hay en el espacio dan una sensación parecida a las que hay en los puestos de carnitas. Verónica Arellano expresa que no se conocen siquiera las especificaciones mínimas para mantenerlo, a lo cual se suma la falta de un debido ordenamiento conforme a una catalogación. Estamos a la buena de Dios, comenta otro trabajador. Sin embargo, muchos de los trabajadores del archivo han hecho lo que está a su alcance para cuidarlo. Por eso saben que un traslado más significaría, como advierte la historiadora Elsie Rockwell, el peligro de todo: de pérdidas completas de documentos y de la desorganización de la clasificación de los mismos. Así pasó en la última mudanza, de 2007, cuando fue desplazado de la calle Cinco de Febrero al norte de la ciudad. En esa ocasión, cuentan trabajadores, muchas cajas quedaron lastimadas, se desfondaron; los expedientes andaban por todos lados porque el desplazamiento no se realizó bajo los lineamientos establecidos para un acervo histórico. Fueron de apoyo los transportes que dependen de la SEP y otros compañeros ayudaron, pero el manejo no fue el adecuado. La pasante de doctorado de la Universidad de Texas, en Austin, Claudia Carretta Beltrán escribió un informe de aquel traslado en el que da cuenta de que las autoridades de la SEP no conocen el valor del archivo histórico y no miden las consecuencias para los documentos de una mudanza apresurada y desorganizada. Hoy, dicen algunos empleados, estamos en contra de otro cambio golondrino por el que después de otros cinco años nos manden otra vez a volar. **(Karina Avilés, primera plana)**

Criterio-Promesas de Peña Nieto, sólo con reforma; PAN: La implementación del seguro universal, la educación obligatoria y la creación de la comisión nacional anticorrupción entre otras propuestas hechas por el candidato que ganó las elecciones presidenciales, requieren de una reforma hacendaria profunda, ya que su gasto presentan más de 10 puntos del Producto Interno Bruto, señaló José Martín López Cisneros. El diputado electo del PAN por el Distrito VII de Nuevo León, expuso que para hacer realidad las propuestas de campaña del nuevo gobierno se requieren recursos adicionales, además de reformas para incrementar los recursos de la federación. Entrevistado, luego de registrarse como diputado federal para la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, alertó que será difícil "estirar la cobija" ya que el IVA como se encuentra ahora, se captan alrededor del 4 por ciento, pero si se incrementa como lo propone la OCDE al 20 por ciento se estaría captando el 6.6 por ciento. "Se tendría que estirar la cobija, entrar en un sistema de ahorro y así como otra serie de medidas. "Si hablamos de las propuestas como el seguro universal, la educación obligatoria, y demás promesas que hizo el candidato del PRI, representan más de 10 puntos del PIB, lo que verdaderamente significan bastantes recursos", subrayó. Recordó que en campaña el abanderado priista se comprometió a instrumentar el seguro social universal, pensión alimentaria para adultos mayores, seguros de vida y de desempleo temporal, escuelas dignas y de tiempo completo y para cumplir dichas promesas se necesitan muchos recursos. Comentó que la reforma hacendaria debe ser analizada de manera amplia por la bancada del PAN, ya que es un tema que tiene diversas aristas y que puede afectar la economía de los mexicanos. "En definitivo, concibiendo los antecedentes del gobierno del PRI, en el cual siempre se manifiesta el derroche y la mala aplicación de los recursos, llama la atención que en este momento se quiera un sistema de ahorro para implementar medidas que permitan concretar las reformas", aseveró el diputado electo. **(redacción, página 19)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¿Y la Secretaría de Gobernación?: Porque acababa de escuchar al presidente Felipe Calderón "manifestar su tristeza por lo que está sucediendo" en su natal Michoacán... *por la falta de autoridad y de legalidad*, la lectora se pregunta: "En el caso del tal *Martín de Tours*, ministro de una iglesia, hay que ver en primera instancia a cuál autoridad le corresponde conocer los asuntos de las iglesias y sancionarlas cuando violenten la Constitución; que les cancelen el registro o como se llame; detengan o suspendan a sus ministros cuando éstos se metan en donde no les compete (que ahí andan calentando cabezas ingenuas e ignorantes, arengando para quemar escuelas e impidiendo el ingreso de niños y maestros a sus tareas educativas). "Con que detengan al cabecilla y a sus achichincles, a ver si no se ponen en paz. "Así ni los medios de comunicación preguntarán al aire *a ver cuándo el gobierno de Michoacán entra en acción...*" **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Llegó el final: Esta mañana, la Sala Superior del Tribunal Electoral, integrada por los siete magistrados, celebrará la primera de dos sesiones para resolver los juicios de impugnación de la elección presidencial. El Tribunal deberá resolver hoy la totalidad de los juicios, excepto uno. La próxima semana, se abocará al "juicio madre", el de las 638 hojas, el del Frente Progresista para anular la elección presidencial. El telón está a punto de caer. Vienen, entonces, días intensos.

Será determinante que el Tribunal comunique muy bien lo que vaya ocurriendo. Las dos sesiones serán transmitidas por el Canal Judicial y en internet. Ojalá las transmisiones incluyan una interpretación de alta calidad que ponga la complicada jerga legal al alcance de los ciudadanos interesados en seguirlas. Viene, también, el momento de definición para las izquierdas y el lopezobradorismo, virtuosos en el manejo del lenguaje ambiguo. Ya no valdrá el "sí aceptaremos el fallo, pero depende..." No hay de otra: la resolución está en las manos de siete magistrados. De nadie más. Si el Tribunal no invalida los comicios, Enrique Peña Nieto recibirá la constancia y se convertirá en presidente electo, con todas las responsabilidades y cargas que ello implica. Con todo el simbolismo y fuerza. Con todos los riesgos. En 2006 se impugnó el resultado de la elección. En 2012 se ha impugnado todo. Y se habrá revisado todo. Dentro de ocho días, a más tardar, sabremos si vamos a nueva elección presidencial o si fue absolutamente legal la victoria de Peña Nieto. Por eso es una insensatez, una irresponsabilidad, una deslealtad a las reglas y los acuerdos esparcir la especie del estallido social. Esa sí es una traición. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

¿Caras nuevas? ¡Bueno...!: Ayer se conformó la próxima legislatura que se instalará la siguiente semana, confirmando la tendencia iniciada en 1997, cuando el PRI perdió por primera vez su mayoría histórica en la Cámara de Diputados, mayoría que perdería en el Senado tres años después, en las elecciones de 2000, cuando también perdió la Presidencia de la República. Desde hace 15 años, ningún partido ha tenido mayoría absoluta en el Congreso, lo que algunos aplauden, porque evita el gobierno fácil, y otros critican al considerar que el Legislativo se convierte en un muro obstruccionista que por razones electorales frena las reformas que el país necesita. Ayer, en una sesión extraordinaria, el Consejo General del IFE declaró la validez de la elección de los diputados y senadores plurinominales e hizo la asignación para quedar así la distribución del Congreso. En el Senado, el PRI, que *será primera minoría*, tendrá 52 legisladores (11 plurinominales); el PAN, 38 (9); PRD, 22 (6); PVEM, 9 (2); PT, 4 (2); MC, 2 (1); Panal, uno, de mayoría. En la Cámara de Diputados, donde el PRI aún no se explica por qué no alcanzó la mayoría teniendo en esta legislatura 232, bajó en estas elecciones a 207 (49 plurinominales), que le da la *primera minoría*; PAN: 114 (62); PRD: 100 (44); PVEM: 34 (15); PT: 19 (11); MC: 16 (9); Panal: 10, todos plurinominales. En esta legislatura, además de hermanos, hijos, esposas, esposos, amigos, ahijados, hay 15 ex gobernadores, incluido Manuel Camacho, regente del DF con Carlos Salinas; Manlio Fabio Beltrones, Patricio Martínez, Manuel Cavazos Lerma, René Juárez, Enrique Burgos, Teófilo Torres Corzo, Ismael Hernández, Félix González, Manuel Bartlett, Amalia García, Ricardo Monreal, Ernesto Ruffo, Jesús Murillo Karam y Juan Carlos Romero Hicks. Ya los veremos funcionar a partir del 1 de septiembre con el PRI como partido oficial tras 12 años en la oposición. **RETALES 1. REGRESIVA.** El miércoles comenzaron los últimos cien días del sexenio del presidente Calderón y el próximo viernes, en Radio Fórmula, Consulta Mitofsky presentará la vigésima tercera y penúltima evaluación de su gobierno, **2. QUE NO.** Me aclaran que Ricardo Monreal no ha cambiado 4 veces de camiseta, tras haber sido legislador por el PRI, el PRD y el PT y ahora será coordinador del MC en San Lázaro: que Monreal solo fue militante del PRI y del PRD, no del PT ni de MC, aunque sea su coordinador. Bueno. Su hermano, David, es senador por el PT, y **3. FRATERNOS.** Pero no es el único caso fraternal en esta legislatura en la que se da un caso inédito: dos hermanos por distintos partidos son diputados. Se trata de los tabasqueños Mayans: Fernando es diputado por el PRD y Humberto por el PRI. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que la ONU designó a **Ernesto Cordero** miembro de la Junta de Gobierno del Fondo Verde, principal vehículo financiero para afrontar el cambio climático.

Este fondo es iniciativa de **Felipe Calderón** y sus integrantes se reunieron ayer por primera vez en Ginebra, Suiza, adonde asistió el senador electo panista en un viaje relámpago.

:Que quien terminó con un rostro de satisfacción anoche fue el consejero presidente del IFE, **Leonardo Valdés**, porque con el reparto de plurinominales y la entrega del reporte preliminar de la Unidad de Fiscalización sobre los gastos de campaña, está casi del otro lado.

En cambio, los representantes de los partidos, como **Camerino Márquez**, del PRD; **Sebastián Lerdo de Tejada**, del PRI, y hasta **Rogelio Carvajal**, del PAN, acabaron molestos porque no todos sus reclamos fueron reflejados en el informe.

:Que este viernes es el gran día en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pues los perredistas, con mayoría absoluta, decidirán quién será el próximo mandamás y presidente de la Comisión de Gobierno.

Dicen que debido a lo cerrado del proceso, entre **Manuel Granados** y **Víctor Hugo Lobo**, el jefe de Gobierno electo, **Miguel Ángel Mancera**, tuvo que intervenir y pedir el apoyo a favor de su ex asesor.

Con ello, **Granados** será nombrado presidente de la comisión referida, mientras que **Lobo** se quedará como vicecoordinador de la bancada.

:Que uno de los principales damnificados tras el reparto de plurinominales y el intercambio de senadores y diputados para formar bancadas legislativas fue el Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**.

En el Senado, donde solo tenía dos posiciones, se quedó sin **Marco Antonio Blásquez**, y al paso que va, en una de esas pierde hasta a **Layda Sansores**, a quien le andan coqueteando para llevársela... al PRD.

En la Cámara le fue mejor, porque el traspaso de **Ricardo Monreal** sí le permitió formar bancada.

:Que, por cierto, no todos en la familia **Monreal** quedaron mal parados en el Partido del Trabajo. El senador **David Monreal** amarró la vicecoordinación en la Cámara Alta y hará dupla con **Manuel Bartlett**.

(redacción, página 04)

Excélsior-Juegos de poder...

Cuando los fanáticos exigen que nos callemos: Nunca he considerado mis argumentos como verdades absolutas. Por ello, siempre he acompañado esta columna con mi correo electrónico y dirección de Twitter para escuchar lo que tienen que decirme los lectores. En no pocas ocasiones, me he enfrascado en buenas discusiones con gente que tiene opiniones diferentes a las mías. A veces me han convencido. Comento esto porque, durante la campaña electoral pasada, un ciudadano enamorado de **López Obrador** se dedicó a mandarme correos cuando me atrevía a criticar a este candidato. La consigna era clara: al perredista no había que tocarlo ni con el pétalo de una rosa. **AMLO** no podía equivocarse, y punto. Por cierto, cuando le daba la razón a su héroe, el susodicho enviaba con prontitud un correo alabando mis dotes analíticas. Al principio, decidí establecer una comunicación con esta persona. Correo que venía, correo que le contestaba tratando de razonar con mis argumentos. Sin embargo, pronto me di cuenta de que no me estaba escuchando. Un estimado colega —que vio los intercambios porque el personaje en cuestión mandaba sus escritos con copia a una larga lista de comunicadores, analistas y amigos— me sugirió un día que ya no le respondiera porque él había hecho lo mismo y había resultado un caso perdido. Tenía razón: el susodicho no razonaba sino que actuaba por consigna. Rumbo al final de la campaña encontré un correo de esta persona (mantengo en secreto su nombre porque creo en el derecho que tienen los ciudadanos a la privacidad) donde le enviaba a sus amigos una lista de todos los analistas “decididamente antipejes”, considerados “fanáticos” o “vendidos”, que había que desenmascarar ante la opinión pública. Nótese ya el nivel de intolerancia. Olas van y olas vienen con andanadas de correos donde el mismo personaje me pide que “no fomente más el odio y la crispación”. Uno de sus amigos lo apoyó diciendo: “La actitud de personajes como el señor **Zuckermann** ha creado un clima de incivilidad que puede llevar a la violencia de cualquier otro fanático, por lo que hay que hacerlos responsables de ello si así ocurriera”. Ahora resulta que, por decir lo que pienso, soy un fanático sedicioso que podría ser responsable de los posibles actos de otros fanáticos. ¿En contra de quién? ¿Me incluyo en la lista? En el proceso de discutir y resolver nuestras diferencias, los individuos tenemos cuatro opciones: 1. Escuchar los argumentos de otros y estar dispuesto a cambiar de opinión si el otro presenta mejores razonamientos. 2. Escuchar los argumentos de otros, pero de ninguna forma abrir la posibilidad de convencerme porque de entrada considero mi postura como la mejor de todas. 3. Ni siquiera escuchar los argumentos de otros porque no vale la pena hacerlo. 4. Escuchar a los otros, pero exigir que se callen la boca porque sus argumentos son sediciosos y, de pasada, amenazarlos. En lo personal, siempre he estado comprometido con la primera opción, pero, en esta labor de analista, a veces he tenido que enfrentarme con gente que ejerce la segunda, la tercera y la cuarta. A estos últimos les reitero que no me van a amedrentar y solicito que busquen a los culpables de la crispación actual en los políticos y no en quienes los analizamos. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

Buscan senadores pacto en la cumbre

ESTE DOMINGO se desarrollará una cumbre —en más de un sentido— de coordinadores parlamentarios del Senado en la Legislatura que ya está a la vista. El priísta Emilio Gamboa, el panista Ernesto Cordero y el perredista Miguel Barbosa se encontrarán por la mañana de ese día en uno de los lujosos salones de la Torre Mayor en la ciudad de México. Nos dicen que uno de los propósitos principales de la reunión es definir quién será el presidente de la Mesa Directiva en el arranque de los trabajos, además de vislumbrar las primeras coincidencias sobre una agenda que cada vez luce más abultada y ambiciosa.

ES UN HECHO, por cierto, que los senadores del Partido Verde Humberto Mayans, María Elena Barrera y Sarahí Ríos de la Mora dejarán su bancada para ingresar a la del PRI. Nos dicen que como muestra de que no quieren nada con el partido que los llevó al Senado, decidieron no asistir a la plenaria de esta bancada, celebrada el martes pasado, en la que se eligió como coordinador a Jorge Emilio González Martínez.

UNA DELEGACIÓN del PRD parte el martes próximo a Ciudad del Cabo, Sudáfrica, con la encomienda de impulsar la candidatura de Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de Gobierno del DF, a la vicepresidencia de la Internacional Socialista. Se trata de la organización mundial de partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas, que actualmente agrupa a 161 partidos políticos de todos los continentes. Pero en la carrera no va solo. El PRI propuso a Beatriz Paredes, con amplias cartas credenciales internacionales. Martín Torrijos, ex presidente de Panamá, así como el español Alfredo Pérez Rubalcaba, también fueron postulados. Cuauhtémoc Cárdenas, vicepresidente honorario de dicha organización mundial, ya dio su aval en favor de Marcelo, y los enviados llevan en la maleta una carta de apoyo de Jesús Zambrano, líder nacional del PRD.

FINALMENTE el PRD decidió que no entregaría a cuatro de sus senadores electos a Movimiento Ciudadano para que pudiera formar una fracción parlamentaria en el Senado. MC tiene sólo a una senadora, Layda Sansores, por lo que requiere otros cuatro legisladores para poder construir un grupo parlamentario y, con ello, acceder a unos 5 millones de pesos mensuales para el funcionamiento del mismo. Sin embargo, las negociaciones no prosperaron y ahora nos dicen que el próximo coordinador del PRD, Miguel Barbosa, invitará a la senadora Sansores a unirse a la bancada perredista.

MUY PRODUCTIVA, nos comentan, fue la reunión que sostuvieron ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el embajador de Estados Unidos Anthony Wayne y el presidente del alto tribunal Juan Silva Meza. Entre los temas que estuvieron sobre la mesa se contó el de la reforma judicial que se está implementando en México y, por supuesto, el combate a la delincuencia organizada. En el encuentro también estuvieron los ministros Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Sergio Valls Hernández, quienes integran el "primer círculo" de Silva Meza.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LOS ESTRATEGAS de Enrique Peña Nieto -en especial Luis Videgaray, que es quien le intelige a los números- deben estar preocupados viendo los nubarrones de la tormenta económica que se avecina.

ENTRE la sequía en Estados Unidos y la gripe aviar en el centro del país, al precio del pollo y, sobre todo, del huevo, le salieron alas.

TAMBIÉN se han disparado los costos de los productores de carne y de los panaderos, lo que llevará a nuevos aumentos en la canasta básica.

A ESTO se suman los malos manejos financieros y administrativos en gobiernos estatales y municipales, que se han convertido en una bomba de tiempo de deudas, que recuerda a la que estalló en España.

POR SI fuera poco, también el gobierno saliente contribuye al clima recesivo de la economía.

RESULTA QUE, con la idea de entregar las cuentas "en orden", la administración calderonista canceló la mayoría de las compras gubernamentales, ¡hasta diciembre!

OBVIAMENTE esto tiene con los pelos de punta a empresas proveedoras del gobierno -especialmente a las medianas y a las pequeñas- porque les cortaron el flujo de pagos y las dejaron con sus facturas en la mano, lo que podría llevar a la quiebra a más de una.

SERÁ INTERESANTE ver qué perfil le dan Peña Nieto y su equipo al Presupuesto 2013, el cual seguramente ya estarán negociando.

POR CIERTO que en eso de los huevos, Marcelo Ebrard le ganó la partida a Bruno Ferrari.

POPULISTA O NO, el mandatario capitalino está llevando el producto a las colonias populares, a un precio menor.

EN CAMBIO, el titular de la Secretaría de Economía sigue sin saber qué fue primero, si el huevo o la gallina.

FERRARI amenazó a los productores de huevo con abrir las fronteras a la importación, para tratar de mantenerlo en el precio de 12 a 14 pesos el kilo... ¡y ya anda por arriba de los 30 pesos!

Y ANTE la terca realidad el funcionario no puede decir ni pío.

LOS POCOS que los vieron no salían de su asombro.

AL AEROPUERTO de Toluca llegaron juntos, en el mismo vehículo, Carlos Salinas de Gortari y Jorge Emilio González Martínez, el ya no tan niño dueño del Partido Verde.

EL EX PRESIDENTE y el futuro coordinador de los senadores del PVEM estuvieron con el gobernador electo de Chiapas, Manuel Velasco, al que abrazaron efusivamente.

LO MÁS INTERESANTE es que Salinas se llevó a Jorge Emilio en un vuelo privado, por ahí de la una de la tarde, con rumbo desconocido.

Y LUEGO hay quienes creen que el ex mandatario está alejado de la política nacional. ¡Sí, cómo no!

EL PLEITO entre la Presidencia de la República y MVS deja dos dudas y una certeza.

LA PRIMERA DUDA es si Dionisio Pérez Jácome insiste en que el tema de la Banda 2.5 es solamente técnico, ¿por qué le canceló a la familia Vargas la reunión que tenían agendada cuando estalló el problema con Carmen Aristegui, insistiendo en la disculpa de la periodista?

LA SEGUNDA DUDA es si Alejandra Sota afirma que no es un problema político, sino económico, ¿por qué se dio la conferencia de prensa en la Secretaría de Gobernación y no en Los Pinos o en la SCT? ¿Qué flautas toca en ese baile Alejandro Poiré?

Y LA CERTEZA es que teniendo a Javier Lozano como amigo... ¡ni quién necesite enemigos!

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro...

Ciudadana sin voz, políticos ¿sin poder?: Ayer estuvo en nuestra ciudad el ex procurador general de la República Ignacio Morales Lechuga para ofrecer una conferencia magistral en el marco del Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana en la Gestión Pública y habló como el especialista en derecho que es y con palabras sólidas cimentadas en años de experiencia como académico y político. Durante su intervención y en posterior entrevista con mi compañero Juan José Fernández, el hoy presidente del Colegio de Notarios en el DF hizo señalamientos que a más de uno debieron calar hondo y profundo. Primero el tema de la inseguridad, en el que desglosó el problema y planteó algunas alternativas para llevar el barco buen puerto, como dicen los que saben. Fue claro al señalar que el gobierno federal está tratando, palabras más palabras menos, de "combatir un incendio con gasolina". El país, dijo, es un gran cementerio clandestino y la estrategia para enfrentar a la delincuencia ha sido un verdadero fracaso. Sobre el consumo de drogas en México, subrayó que "es necesario hacer una estrategia y un programa nacionales de control y no de guerra... no somos un país bélico ni estamos en guerra, hay que controlar un problema social...". Habló también de la otra parte, la que lo trajo a Pachuca: "es fundamental conocer las opiniones de la ciudadanía y las propuestas de la sociedad ante los retos de los gobiernos, puesto que eso ayuda a los mandatarios a tomar las decisiones que mejor convengan a la población". Y esa fue precisamente la recomendación a los gobiernos que están por iniciar. Morales Lechuga no sólo mostró su faceta de estadista, la misma de la que carecen muchos de los que hoy nos gobiernan o están por hacerlo, sino que también puso el dedo en la llaga al hablar de una innegable realidad: la falta de transparencia y canales de comunicación reales y adecuados entre gobernantes y gobernados. "La opacidad de los gobiernos genera suspicacias entre los ciudadanos y desconfianza en las instituciones". Cierto. La búsqueda del bienestar común no es responsabilidad de unos cuantos, todos tenemos la obligación de participar. El problema es que lo que debería ser una representación del pueblo se ha convertido en el ejercicio de un poder arrebatado y ejercido por unos cuantos, muy pocos, pero todos incrustados en negocios conocidos como partidos políticos que buscan "servir" y que, al amparo de estructuras y formas legaloides, usan para enriquecerse a costa de los que dicen servir. Por último, cómo olvidar las palabras del ex procurador: "los Consejos Ciudadanos no deben estar a la merced de los intereses políticos de los gobernantes". ¿Así o más claro? Y es que eso lo dijo en "Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana en la Gestión Pública", evento que sólo conjuntó a políticos que buscaban saludar al maestro y, por supuesto, salir en la foto... **(Alejandro Evaristo, página 03)**

Plaza Juárez-Alfil negro...

Segundo informe del gobernador Olvera Las invitaciones de parte del Poder Legislativo de nuestro estado para el segundo informe del gobernador FRANCISCO OLVERA ya empezaron a circular en un formato sencillo, pero la verdad elegante, en donde toda claridad se dice que el informe será a las 11 de la mañana en el Recinto Legislativo Miguel Hidalgo, ante la 61 Legislatura. Esto quiere decir que estamos a unos once días del segundo informe y hasta donde sabemos el documento está terminado y sólo se revisan detalles para su terminación, pero sólo detalles. El trabajo fuerte, bajo la supervisión de ALBERTO MELÉNDEZ, ya se terminó, de tal manera que todo va en tiempo y forma. AUSTERO Y REPUBLICANO El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, RAMÓN RAMÍREZ, adelantó ya que el informe será AUSTERO Y REPUBLICANO, esto es, que no será la fiesta del gobernador sino un evento en el que se cumplirá con la obligación de INFORMAR al pueblo a través de la representación popular que son los señores diputados y REPUBLICANO, porque el jefe del Ejecutivo escuchará antes a los partidos políticos que fijarán su postura sobre el ejercicio del gobierno que se informa. Después de que el gobernador entregue el informe, se dirigirá al Congreso y al pueblo de Hidalgo aprovechando también los medios de comunicación, para que al final regrese a Palacio de Gobierno a continuar con su agenda de trabajo de un día normal de labores. SIN INVITADOS ESPECIALES Se sabe que al informe no acudirán los que se llaman invitados especiales, así que lo más seguro es que no veamos a gobernadores de otros estados como invitados a este segundo informe del 5 de septiembre, como tampoco a directivos de organismos nacionales o de partidos políticos y menos artistas de relumbrón. Será, por lo que se sabe, un evento para Hidalgo y por ello quienes sí estarán serán los ex gobernadores del estado, los dirigentes de los partidos políticos de nuestra entidad, los legisladores recién electos que tendrán apenas cinco días en sus encomiendas y los alcaldes de todo el estado. Así que por ahí veremos a los ex gobernadores JESÚS MURILLO, MANUEL ÁNGEL NÚÑEZ, ADOLFO LUGO, HUMBERTO LUGO GILY se extrañará la presencia de GUILERMO ROSSELL, que siempre acudía a los eventos de su partido. Del mismo modo veremos a OMAR FAYAD, A DAVID PENCHYNA E ISIDRO PEDRAZA, que le dio una lección política a cierta persona y apunta para ser buen senador. Del mismo modo estarán presentes los nuevos diputados federales de Hidalgo: FRANCISCO GONZÁLEZ, que tiene una historia política curiosa, pues dos veces apuntaba para diputado, una local y otra

federal y dos veces le avisaron al cuarto para las doce que no iba por cuestiones de equidad de género, hasta que a la tercera fue la vencida y finalmente es diputado federal con una victoria aplastante en contra de su más cercano seguidor, a quien venció con casi 30 mil votos de ventaja. Veremos también a EMILSE MIRANDA, que traerá una sonrisa así de grande después de vencer no a DAMIÁN SOSA, sino a toda la tribu de la garza que no es cosa menor; y repartiendo seguramente saludos, veremos a MIRNA HERNÁNDEZ MORALES, diputada por Pachuca, quien resultó vencedora de la contienda, principalmente del abanderado panista que en más de una ocasión se proclamaba seguro ganador. Quien recibirá muchas felicitaciones y saludos será la diputada federal DULCE MARÍA MUÑOZ RODRÍGUEZ, DE IXMIQUILPAN, quien como usted recordará llegó a la candidatura a la última hora cuando por cuestiones de equidad de género el que era ya candidato, ROBERTO PEDRAZA, tuvo que dejar la aspiración y ella entró de emergente con tan buena mano que venció, entre otros, a PASCUAL CHARREZ, quien representó al clan de los Charrez con todo el apoyo de la ahora ex candidata XG, que tuvo en este distrito un revés terrible. LOS TEMAS DEL INFORME Serán los temas del trabajo diario del gobernador y de los que todos somos testigos. LOS LOGROS EN LAS PEQUEÑAS COMUNIDADES, porque como lo dijo en su campaña, se ha trabajado en grande en las pequeñas comunidades y eso le ha permitido darle atención a buena parte de estos núcleos de población de nuestro estado, con lo que se cumple con el sentido municipalista, que era uno de los compromisos adquiridos. Desde luego se subrayará con especial atención el logro histórico de LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO, que hace unos días se puso en marcha y que le da un sentido de progreso único al estado y al centro del país. Los temas de seguridad y gobernabilidad serán parte importante del informe, así como referente de la salud y educación. Es mucho lo que se ha caminado, porque como se afirma en lo que es como la consigna de este sexenio: Hidalgo es tierra de trabajo, único camino de progreso. *FELICIDADES A LA DIPUTADA PAULA HERNÁNDEZ A quienes hacemos el Diario Plaza Juárez nos da mucho gusto felicitar a la diputada federal PAULA HERNÁNDEZ OLMOS y a su esposo, FRANCISCO RODRÍGUEZ VELASCO, por el nacimiento de su hijo SEBASTIÁN los primeros día de esta semana. Que la bendición de este niño sea para acrecentar la felicidad de su matrimonio. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Crónica-Balcón Político...

Los focos rojos y los aspirantes del PRI: Por un lado, algunos priistas de renombre hacen balances, análisis y buscan respuestas a los resultados adversos de los comicios del primero de julio, particularmente en cabeceras distritales como Tulancingo, Pachuca e Ixmiquilpan, mientras otros ya hacen quinielas y perfilan a los que podrían resultar candidatos a diputados locales para los comicios de julio del 2013. En el primer escenario los priistas saben que si bien ganaron "carro completo" en los comicios del primero de julio pasado, pues se llevaron la elección presidencial, la de senadores y la de las siete diputaciones federales. Pero una lectura más profunda prende los focos rojos en esos tres distritos, donde al PRI le ganó la oposición y es precisamente con base en esos resultados como se manifiesta la preocupación sobre los posibles escenarios al enfrentar la renovación del Congreso local. Desde las altas esferas del poder se ordenó un análisis profundo sobre las causas de esos resultados y lo que deberá hacer el PRI para recuperar la confianza perdida de los ciudadanos, particularmente de quienes les dieron la espalda a sus candidatos y optaron por los abanderados del PAN o de la coalición hecha por el PRD-PT y Movimiento Ciudadano. En otro escenario ya se barajan nombres de quienes podrían encabezar las fórmulas de candidatos a legisladores locales y si bien falta tiempo, los tricolores no se duermen en sus laureles y elaboran ya los famosos perfiles de quienes podrían aspirar a una curul en la siguiente legislatura local. Así en esa lista preliminar apuntan al presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, quien podría postularse por el distrito de Pachuca; Fernando Moctezuma Pereda, por el distrito de Tula de Allende. También se habla de Miguel Ángel Cuatempotzo Costeira, hoy uno de los hombres más cercanos al gobernador Francisco Olvera Ruiz y quien -se aventura- aspiraría no sólo a ser legislador por la vía plurinominal, sino que sería el coordinador de la próxima Legislatura. Así mientras unos abren el abanico de las opciones, otros tienen la encomienda de revertir los resultados adversos de los comicios recientes. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Carolina Viggiano, en el círculo de EPN: Carolina Viggiano Austria se mantiene en el primer círculo de trabajo del presidente electo Enrique Peña Nieto. Esta semana la diputada federal fue comisionada para participar en dos mesas de trabajo que la oficina del presidente electo tiene con organismos no gubernamentales como parte de la llamada Cumbre Ciudadana para Construir un México Pacífico y Justo. Viggiano Austria trabajó de manera activa durante la campaña presidencial del mexiquense, y ahora es tomada en cuenta para representar al candidato ganador en las mesas Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, e Inclusión Social y Cohesión Comunitaria. La inclusión de la exmagistrada en estos trabajos es otra buena señal para el priísmo hidalguense, pues con ella se mantiene la presencia de políticos locales en el equipo de trabajo de quien, salvo alguna sorpresa, ocupará Palacio Nacional los próximos seis años. Carolina Viggiano ha demostrado su capacidad para trabajar en diferentes proyectos a la vez. Actualmente es

diputada federal, colaboradora de Enrique Peña Nieto y, por supuesto, soporte para su esposo, el gobernador coahuilense Rubén Moreira. Un vistazo a su cuenta de Twitter permite ver que la diputada combina su presencia en la Ciudad de México, Hidalgo y Coahuila. La originaria de Tepehuacán de Guerrero ofrecerá este fin de semana su tercer informe de labores como legisladora en un acto en el que seguramente contará con el respaldo de muchos de los políticos locales. Y habrá que ver qué le depara el futuro en el gobierno federal. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que Erick Marte Rivera Villanueva del PAN; Jesús Murillo Karam, Nuvia Mayorga Delgado, del PRI, y Pedro Porras Pérez del PRD ya fueron ratificados por el Instituto Federal Electoral (IFE) como diputados federales plurinominales para la próxima legislatura, ayer se dieron a conocer las listas y ahora veremos a estos hidalguenses en San Lázaro cada uno defendiendo los intereses de su respectivo partido, pero ojalá no se les olvide que todos son de Hidalgo y el estado tiene necesidades.

: Que en Huejutla quieren aplicar el viejo refrán de *al que madruga Dios lo ayuda*, a meses de las elecciones para diputados locales, ya aparecieron los apuntados, además muchos líderes de organizaciones diversas en esta región ya buscan quien los apadrine para tener una oportunidad de suspirar por una curul en el Congreso del estado, sin embargo deben recordar otro viejo adagio que dice que *no por mucho madrugar amanece más temprano*.

: Que por los pasillos del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo corre la incertidumbre pues se comenta una reestructuración de empleados por lo que existe el temor despidos no importando el tiempo que se lleve laborando en esta dependencia de gobierno, sin embargo, piden que el despido sea para quienes se han dedicado a impulsar a los amigos tanto en radio como en televisión, dicen que mandos medios benefician a sus allegados y acosan laboralmente a los que no son de su agrado.

: Que ante la escalada de precios en todos los sectores, los padres de familia ven los programas gubernamentales de entrega de útiles escolares y uniformes como un respiro para sus bolsillos, pues se ahorran hasta mil pesos en promedio.

Estos ahorros permiten, en muchos casos, hacerle frente a los altos precios de los productos básicos como el huevo, en el que nuevamente se ve un incremento de precio, por ello la Secretaría de Economía ya advirtió que habrá cárcel para los que oculten y acaparen este producto.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

El Consejo Consultivo Ciudadano se constituye como el espacio donde las fibras más sensibles de nuestra sociedad hacen de la participación ciudadana la significada fortaleza de este gobierno que hoy participa en la construcción un modelo de integración”

Esteban Ángeles Cerón Titular del CCC en Hidalgo

A partir de que nuestros legisladores se incorporen a las comisiones que nos preocupan también tendremos ahí causas para encontrar la aprobación de recursos extraordinarios que nos permitan cumplir con los proyectos que vamos a presentar”

Francisco Olvera Ruiz Gobernador de Hidalgo

No hay indicios que no haya la presencia de algún otro grupo delictivo que no sean los zetas; sabemos tradicionalmente que los zetas aquí se organizaron y fue un lugar donde ellos crearon su grupo delictivo y se diversificaron en diversas partes”

Javier Cruz Rivas Comandante de la 18a zona militar **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

que el gobernador Francisco Olvera fue testigo de honor en la ceremonia realizada anoche para tomar protesta a la nueva directiva del Colegio de Notarios de Hidalgo, que recién preside **Rafael Arriaga Paz**. Al acto acudieron 140 notarios entre titulares y adscritos, quienes dieron su voto de confianza al considerado decano de los fedatarios públicos de la entidad.

que seis legisladores locales viajaron a Chihuahua, donde hoy y mañana se reúnen 206 diputados locales de todo el país para la firma de un convenio en el marco de la conferencia permanente de congresos locales. En representación de Hidalgo asisten diputados del PRI, PAN y Nueva Alianza.

que otra reunión, pero más cercana, se dio ayer en la capital hidalguense, donde 11 alcaldes de extracción panista se entrevistaron con diputados albiazules locales y el diputado federal plurinominal electo de Acción Nacional, **Eric Marte**. El motivo de la sesión fue homologar las agendas legislativas, aunque no se informó de manera pública en qué consistió el acuerdo.

que nada bien cayó a **Percy Espinoza**, líder del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Pachuca, el programa que inician en Casa Rule para que los empleados del municipio tengan estancias en áreas de trabajo diferentes a las suyas. La idea es que cada trabajador se involucre con todos los aspectos de servicio del ayuntamiento, aunque se sabe que el dirigente sindical se mostró insatisfecho e, incluso, molesto con la decisión. Por lo pronto nuestra recomendación es que no le ofrezcan tortas con aguacate.

que larga, muy larga, resultó la comparecencia de ayer del empresario **Antonio Taracena** ante los diputados locales. Este hombre es el director de la cementera Santa Anita, misma que está envuelta en una polémica con vecinos de Santiago de Anaya, quienes exigen que la empresa deje de operar por considerar que contamina. El directivo de la compañía parece haber convencido a los legisladores, pues no hubo caras largas al finalizar la sesión y, por el contrario, muchos de los diputados dijeron por lo bajo que la cementera sí cumple con lo que establece la ley en materia de ecología.

que mucha expectación había causado el anuncio de la visita de **Elba Esther Gordillo** a Hidalgo para participar en una reunión de la Sección XV del SNTE, pues la profesora ha dejado entrever la posibilidad de modificar su papel dentro de la estructura del sindicato magisterial. Anoche, sin embargo, se hizo oficial que La Maestra no vendrá y en su lugar mandará una representante.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Total, es más cómodo el dejar hacer-dejar pasar **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Sebastián Moreno: Con el propósito de brindar siempre el mejor servicio, específicamente para garantizar la seguridad de los capitalinos, el comandante en jefe del heroico Cuerpo de Bomberos de Pachuca propicia el ambiente necesario para que quienes llegan a esta dependencia desarrollen su labor con la precisión adecuada y asuman su responsabilidad con el compromiso requerido porque es sin duda de suma importancia.

Abajo-Leonardo Ramírez: En aumento van las quejas contra el representante de Cambio Verde, empresa que asumió el compromiso de la recolección de basura para Pachuca, y es que ahora las promesas planteadas por Ramírez Espinoza ya no son suficientes. Además ya ni siquiera da la cara, sino que envía a Sarahí Mejía, vocera de la compañía, para que sea ella quien enfrente los cuestionamientos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ERROR

Por un error en la carta de presentación que contienen cada uno de los paquetes de útiles escolares que el gobierno de Hidalgo entrega a niños de primaria y secundaria, fue necesario reabrirlos todos para corregir el problema. Más de 200 mil paquetes de útiles fueron reabiertos para modificar dicha carta, lo que generó además del retraso en la entrega que decenas de empleados trabajaran día y noche para reparar la problemática en la impresión.

BAJA

Los delegados del Partido Revolucionario Institucional en las diferentes regiones del estado de Hidalgo fueron dados de baja la semana pasada. Y es que al presentarse a cobrar su respectiva quincena, los encargados del trabajo político en los diferentes municipios, durante la pasada elección, fueron notificados que el programa había concluido, lo que causó sorpresa, primero, y luego molestia entre algunos de los operadores, quienes no esperaban la noticia tan así de golpe.

ACCIDENTE

Hace unas semanas el hijo de un distinguido diputado local sufrió un aparatoso accidente en la vía Arco Norte de esta entidad, cuando se dirigía a la ciudad de Tula de Allende. La camioneta blindada que conducía el joven, afortunadamente le salvó la vida, según los peritos, pues el exceso de velocidad fue el motivo aparente del accidente que por fortuna sólo dejó daños materiales.

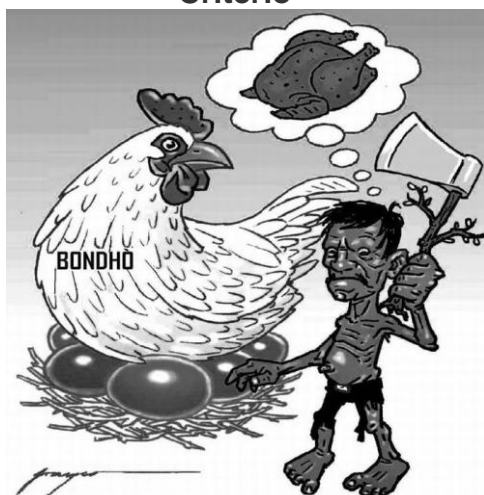
OTRO

El director de la policía municipal de Tolcayuca, en aparente estado de ebriedad, también sufrió un accidente, pero en un camino vecinal. El reporte señala que el funcionario salió del camino para estrellarse en un terraplén, cuando conducía una camioneta tipo *Pick Up* con placas MGH-4820 de Hidalgo.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Criterio



Plaza Juárez

